EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.720 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 597

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Montevideo, Julio 25 de 1920

Tarifas de los Tranvías

Comentábamos en un artículo anterior el informe de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, en el cual se aconsejan modificaciones en los precios de los pasajes de tranvías, y decíamos que eran innegables algunas de las razones invocadas para justificar los aumentos proyectados.

La situación actual de las compañías, en efecto, no puede ser la misma de la época de sus respectivas concesiones. Todas las empresas industriales, sin excepción han sufrido una profunda perturbación económica motivada por las consecuencias múltiples producidas en el mundo por la guerra europea. No han entrado por poco, en esas alteraciones, la necesidad de subas en los salarios de los obreros, en cantidades cuyo monto no pudieron ser sospechadas hace algunos años. Las empresas de tranvías entre nosotros, han sufrido idénticos efectos, y ante la presión de movimientos huelguistas causados por las condiciones apremiantes del costo de la vida han sido obligadas a reconocer y admitir aumentos de importancia en los haberes y jornales de los trabajadores.

Ha sido esta sin duda, una de las causas y razones primordiales tenidas en cuenta por la Comisión de la Cámara, para aceptar la elevación de las tarifas, si bien estableciendo expresamente en la ley, la obligación por parte de las empresas de conceder un aumento del diez por ciento en las remuneraciones respectivas de sus empleados.

Cabe agregar, ahora, como ya lo señalábamos el otro día, que un nuevo motivo todavía dá razón a las empresas, cuando invocan la diferencia del momento en que fueron pactadas las concesiones y las circunstancias actuales. Nos referimos a la ley de Jubilaciones y Pensiones que representa solamente para una de las empresas la respetable cifra de ochenta y cuatro mil pesos anuales.

El informe, en verdad, detalla el estado financiero de las compañías y el análisis parece ser concluyente. Calculadas las entradas de 1919 de La Comercial, se obtiene las cifras en números redondos, de dos millones setenta y seis mil pesos, de entradas, contra un gasto de dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil pesos. Estas cantidades son posibles de alteración en el corriente año, por un aumento de cien mil pesos en el tráfico y otros cien mil por economías en la compra de combustibles, pero aun queda un saldo considerable como déficit, el cual rebajado en sumas de importancia por la elevación que se proyecta en las tarifas, no alcanza al total señalado, arrojando una diferencia en contra todavía de la empresa de varias decenas de miles de pesos.

Tal es, pues, la situación de una de las compañías, con la característica que se ha tomado como estudio aquella que su estado es tenido por más floreciente.

No es posible pues, pensar en mejoras, en reparaciones de material, en disminuir todas las deficiencias que amenudo se observan en el traslado de pasajeros, sino se le da los medios suficientes a las empresas para el desarrollo de sus servicios. Serios problemas, en verdad, se presentan a cada momento para la vialidad en ciudades como la nuestra, donde la expansión y difusión de núcleos poblados se produce constantemente con la consecuencia forzosa de la extensión de líneas y aumento creciente de los transportes.

El Tranvía del Norte deberá ser, a corto plazo electrificado para llenar y satisfacer debidamente los fines perseguidos en su adquisición por el Estado. Porción de calles, de centros, de barrios enteros han sido reservados para sus vías de circulación y acceso, y esa modificación esencial en su sistema de tracción no podría llevarse a cabo, si no merced a otorgarle una fuente mayor de recursos como los proporcionará sin duda alguna, la reforma promovida en las tarifas de pasajes.

Creemos pues, que el Cuerpo Legislativo, sancionando la ley actualmente a resolución de la Cámara, en las condiciones de plazos que se indican, haría por una parte un acto de justicia y por otro contribuiría de un modo eficaz para la realización de una obra que como la electrificación del Tranvía del Norte representa un factor de progreso de interés principal.

El stock de frutos no exportados

Es materia de grandes comentarios en los círculos de negocios de ambos mercados rioplatenses, la paralización sufrida por la exportación de frutos del país, desde Mayo hasta la fecha. En la Argentina es considerable y alarmante la existencia de lanas "cruzas" y de cueros, que no tienen salida, y más alarmante tal vez las liquidaciones forzosas de algunas partidas de lana a precios ínfimos, en relación a las cotizaciones del principio de la zafra última.

En virtud de ésto, consideramos de interés informarnos del verdadero alcance que tiene entre nosotros el hecho de que se trata, y hemos recogido de fuente segura los datos siguientes:

La existencia de lana sobrante de la última zafra es de 12 a 15 millones de kilos. Los cueros vacunos son de 450 a 500 mil piezas. Pieles lanares de 500 a 600 mil kilos. El valor de conjunto, de acuerdo con las cotizaciones que regían antes de la paralización, era de veinte millones de pesos, incluyendo un millón por concepto de varios otros frutos; como cueros de potro, cerda, plumas, etc., en existencia.

La comprobación de la cantidad de lana en stock se hace por deducción en esta forma:

	Kilos
Zafra del Uruguay	46:000.000
De tránsito del Brasil, etc.	8:000.000
Saldo de la zafra anterior	12:000.000
Total. . . .	66:000.000
Exportado.	51:000.000
Existencia. .	15:000.000

Habrá que deducir, sin embargo, lo invertido en consumo local, por las fábricas de tejidos, colchonerías, etc.

Si con esto quedara el stock reducido a 12 mil toneladas, sería equivalente siempre al saldo que ya venía de años anteriores, pues es sabido que desde el principio de la guerra hubo una cantidad importante de lana, que se decía pertenecer a firmas alemanas, y que se mantenía a la espera de disponibilidad de medios para ser remitida a Hamburgo y Bremen.

Posiblemente si el comercio alemán estuviera ya en condiciones de desarrollar todas sus actividades de intercambio, aportaría un concurso decisivo en la demanda y tendrían salida fácil todos los productos del país.

Títulos extranjeros IMPORTADOS

Dimos a conocer hace unos días el monto aproximado de los títulos de deuda nacional externa que habían sido reintroducidos al país desde el año 1915 a la fecha como uno de los tantos fenómenos de cambios que nos han sido favorables.

Por tal concepto resultaba que en esa forma de ahorro nacional se han acumulado alrededor de doce millones de pesos.

Vamos ahora a informar a nuestros lectores respecto a la cantidad de títulos de deudas europeas que ha sido adquirida en el país,—hecho nuevo en su historia financiera,—también como un fenómeno reflejo de la situación de los cambios.

Según los datos que registran los bancos que han intervenido en la colocación de títulos europeos, las sumas vendidas aquí son ciento once millones de liras; trece millones trescientos treinta y tres mil francos; ciento noventa y cuatro mil quinientos sesenta y tres libras esterlinas y noventa mil dólares.

Todas esas sumas nominales representan hoy, más o menos, nueve millones y medio de pesos.

Considerando ahora en conjunto este valor con el de nuestros propios títulos reimportados, puede calcularse un capital de veintiún millones de pesos, que debe producir un interés anual de $ 1:260.000 aproximadamente.

Fallecimiento del Señor Pablo Varzi

Anteanoche falleció uno de los hombres más ilustrados y activos de la generación nacida a mediados del siglo pasado y de la cual ya van quedando escasos representantes.

Ha sido esa generación fecunda en hombres laboriosos, patriotas, verdaderos cimentadores de la actual sociedad, que persiguieron tesoneramente el progreso de la República iniciando con suerte varia todo género de empresas.

De ella ha sido uno de sus exponentes más característicos, el señor Pablo Varzi, poeta, literato, agricultor, editor, político, hombre de negocios en fin.

La granja Varzi fundada por él en 1887 y que hasta último momento ha seguido explotando es una demostración de su espíritu de iniciativa y de su contracción para continuar la obra iniciada con todo éxito. Fundó la imprenta El Siglo Ilustrado; ha presidido el Instituto Nacional de Agronomía; fué vicepresidente de la Defensa Agrícola, y de la Cámara Nacional de Comercio; ha sido presidente del Directorio del Parque Balneario Solís; de la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores; miembro de la Liga de Propietarios Urbanos; legislador, etc.

En su juventud cultivó las letras reuniendo en un volumen intitulado "Las desdichas de un poeta" gran número de sus composiciones.

Por su clara inteligencia, la afabilidad de su carácter, su laboriosidad y corrección de procederes, el señor Varzi disfrutaba de intensas simpatías en todos los centros sociales, políticos y de trabajo del país.

Su sepelio efectuado ayer, fué una manifestación elocuente de duelo, pronunciando sentidas palabras de despedida los señores Manini y Ríos y Enrique Etcheverry.

PARLAMENTO

Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los siguientes asuntos:

Salario mínimo para los peones de estancia. (Proyecto de la Comisión N. de Fomento Rural y exposiciones presentadas).

—Adquisición de tierras para fomento de la agricultura. (Proyecto Tabares y Sosa).

—Creación de la Agencia de Rentas en el pueblo Curtina.

—Proyecto que declara que el producto íntegro del impuesto general municipal formará parte de los recursos de los gobiernos locales de campaña.

JUAN CARLOS GOMEZ

Centenario de su natalicio

1820 - 1920

La Asociación Patriótica del Uruguay, ha tenido la noble inspiración de solemnizar hoy, 25 de Julio, con la realización de diferentes actos públicos, el primer centenario del natalicio de Juan Carlos Gómez, una de las personalidades que con mayor relieve propio y un conjunto más grande de talentos y virtudes se destaca en la historia de la política y de la literatura nacional.

Juan Carlos Gómez nació en Montevideo, el 25 de Julio de 1820. Educado primeramente en la Escuela Mercantil del Consulado, revelóse desde temprana edad—dice uno de sus biógrafos el doctor Luis Melián Lafinur—por su espíritu estudioso y reflexivo. Poeta, a los veintidós años escribió hermosas composiciones que le otorgaron fama y renombre. El canto a la Libertad es de ese tiempo, habiéndose publicado en "El Nacional" del 25 de Mayo de 1843. Retirado a Chile en ese año, fué en Valparaíso redactor de "El Mercurio" y luego de "El Diario". Vuelto a su patria en 1852, anduvo con Pacheco y Obes, la "Sociedad Amigos del País". Electo diputado por el departamento del Salto, se consagró a la política, fundando al año siguiente "El Orden", en el cual afirmara sus condiciones excepcionales de periodista. Ministro de Estado en el departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, tuvo actuación principal en la revolución del Triunvirato de 1853. Emigrado en Buenos Aires, en 1856, intervino en la política argentina con Sarmiento desde las columnas de "La Tribuna". Es de esta época su duelo célebre con don Nicolás Calvo. Vuelto a Montevideo en 1857, redactó "El Nacional". Desterrado y radicado otra vez en Buenos Aires, se dedicó allí a las tareas de jurisconsulto hasta poco tiempo antes de su muerte. Juan Carlos Gómez, llevó una vida de inmensa actividad. Escritor, polemista, orador, hombre de mundo, mantiénese continuamente en la prensa y interviniendo en la política oriental, en la argentina, discutiendo con Mitre, con Magariños, con Alberdi o llenando las columnas de hermosas crónicas de arte o de literatura. Su nombre era igualmente conocido y respetado en las dos márgenes del Plata. Bandera de principios y de libertades en 1872, fué proclamado como diputado en Montevideo, en ese año dió motivo a manifestaciones ruidosas de entusiasmo por parte de la juventud independiente de la época.

Juan Carlos Gómez falleció en Buenos Aires, el 25 de Mayo del año 1884, y sus restos repatriados en 1905, por iniciativa del "Club Vida Nueva", descansan actualmente en nuestro Cementerio Central.

Como un homenaje a su memoria transcribimos algunas frases de personalidades uruguayas y argentinas que, en distintas circunstancias hicieron el elogio del doctor Juan C. Gómez.

Domingo F. Sarmiento—

Lo estamos viendo. Es acaso la primera vez que en un cementerio argentino, — porque en los orientales ocurrió varias veces — hombres públicos argentinos y orientales se ven expresamente reunidos para tributar el último homenaje a la memoria de un muerto, movidos por el mismo sentimiento, el patriotismo. ¿Tenía dos patrias acaso Gómez? No: tenía una sola, e indivisible en su corazón, no obstante que el majestuoso Río de la Plata corre de por medio.

Bartolomé Mitre—

El homenaje más digno que podría tributarse al doctor Juan Carlos Gómez como diarista, sería que cada imprenta del Río de la Plata contribuyese con un puñado de tipos para que arrojados en el crisol póstumo que todo lo purifica, se modelase con ellos su simpática efigie, que la posteridad saludaría con respeto, en honor de la arcilla humana que encerró el fuego sagrado que anima al plomo y da calor a las almas.

Gonzalo Ramírez—

El general Mitre nos ha dicho que debíamos erigirle una estatua fundida con los tipos de las imprentas de ambas riberas del Plata. Yo agregaré que en el pedestal de esa estatua debe grabarse aquel epitafio que Lord Byron echaba de menos sobre la tumba del general Marceau, "Sus enemigos lo respetaban, sus amigos le adoraban, todos le lloran".

Lucio V. López—

Gutiérrez, Cané, Juan Carlos Gómez ¿quién puede ocupar su lugar a medida que han ido desapareciendo? La tumba que hoy recibe los restos de Juan Carlos Gómez, podía llevar este epitafio: Aquí yace el último gentil-hombre.



Doctor Juan Carlos Gómez

Juan Carlos Blanco—

Era el soñador, era el radical de todas las grandes conquistas y de las grandes causas. Allí donde había un palenque para la justicia, por el derecho, para la libertad, allí descendían sus armas, pero era también un atleta del pensamiento que traía nuevas formas y nuevas manifestaciones de la palabra a las luchas periodísticas. Como Hugo en la poesía, como Quinet en la historia, como los revolucionarios de Mayo en la nueva idea, trajo él un nuevo lenguaje a los combates de la prensa y es ese estilo amplio, airoso, fulgurante como la luz, el que da contornos a su personalidad y circunda como una aureola la cabeza inspirada del poeta y la palabra vibrante del tribuno.

José Enrique Rodó—

La polémica era el campo donde se agigantaba. En cuanto a polemista solo Sarmiento, entre los escritores que fueron sus conmilitones o sus enemigos podría disputarle el primer puesto. Pero en Sarmiento la fuerza rara vez se armoniza con la gracia y la medida escultural. Hay algo de abrupto, de desproporcionado, de inarmónico en la formidable clava de este Hércules debelador de monstruos y tiranos. En Juan Carlos Gómez, el golpe, no menos irresistible y certero guarda constantemente el ritmo de la elegancia gladiatoria. Así como ni aún en las mayores vehemencias de su alma apasionada pierde el sentido de una caballeresca dignidad, así aún en el ímpetu de la contradicción y del encarnizamiento de la lucha, mantiene la nota escogida del buen gusto. Y cuando exhumamos sus escritos, por entre aquellos que el tiempo ha inevitablemente marchitado, nos sorprende a menudo un pensamiento, una imagen, una frase, de inolvidable y escultórica belleza, como entre las despedazadas ruinas atrae tal vez la mirada del viajero una columna trunca o el torso de una estatua divina.

Los niños de Viena

AYUDA QUE LES HA PRESTADO EL URUGUAY

Nuestra Cancillería ha transmitido al Centro Germania copia de las siguientes notas del Canciller austriaco Renner, con relación al envío de víveres y enseres para los niños menesterosos y huérfanos de Viena:

"Señor Héctor Vollo, cónsul general de la República del Uruguay. — Trieste. — He recibido aviso de nuestro Delegado en Trieste que acaba de ser expedido a su destino por mediación de V. S. un envío consistente en 337 bultos conteniendo víveres y enseres, obtenido por medio de una colecta por intermedio del Centro Germania de Montevideo, en beneficio de los niños menesterosos y huérfanos de Viena. Tengo el agrado de expresar al señor cónsul general mi más sincero agradecimiento por la extrema amabilidad que ha tenido al encargarse de esa expedición y le ruego quiera ser intérprete de los sentimientos de profundo agradecimiento del pueblo de Viena hacia el Centro Germania, cuya acción generosa jamás será olvidada. Quedaría sumamente agradecido a V. S. si quisiera participar a vuestro gobierno, de que modo agradezco la preciosa ayuda que ha tenido a bien acordar a esta acción. Acepte, señor cónsul general, con la expresión de mi agradecimiento reiterado, la seguridad de mi más alta consideración. — Firmado: Renner.— Viena 21 de Abril de 1920."

Además se recibió la siguiente: "Señor presidente del Centro Germania: Tengo el honor de poner en su conocimiento que el Canciller de Estado, doctor Renner, ha puesto a disposición de la Municipalidad de esta capital, dos vagones conteniendo los víveres y vestuarios que esa Institución ha enviado como producto de una colecta a favor de los niños indigentes de Viena. Con esta ayuda tan preciosa, el Centro Germania ha mitigado notablemente los sufrimientos de muchos de esos pobres seres y ha merecido el agradecimiento sincero de la ciudad de Viena. Por este motivo, el Consejo Municipal en sesión pública del 11 de Junio de 1920, ha expresado un voto de agradecimiento a esa benemérita Institución y a todas las personas que han coadyudado en esa filantrópica obra. De todo corazón, me adhiero personalmente a ese voto oficial del Consejo. Me permito participarle que los víveres y enseres han sido distribuídos en todos los distritos de la capital por intermedio de los Comités de Socorros Distrituales. Las harinas han sido repartidas en todos los distritos, en proporción al número de habitantes. Al distrito número 2 se han entregado, además, una cantidad de alimentos diversos y parte de los vestuarios; al número 3, los porotos, chocolate y parte de las conservas, y el resto de las conservas y del vestuario a los distritos números 4 al 7. Además, se ha cedido una parte de las harinas y las carnes conservadas a las cocinas para huérfanos de guerra. Reitero las expresiones de mi profundo agradecimiento y saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.—Firmado: Jacob Breidmann, Burgomaestre.—Viena.

La moderna literatura es melancólica

¡Frescas rosas y doradas uvas de la clásica alegría del mundo! ¡Armoniosa sonrisa de la rubia aldeana, que encantó los paisajes soñados por Virgilio! ¡Toda una faz de dicha sonríe el tiempo antiguo!

Y yo no sé qué extraña pena nos aleja de las claras orillas soleadas donde la lira y el pensamiento, en humanos juegos hermosos, ensayaban el celeste vuelo del espíritu, con alas de salud y de belleza, sobre el lodo olvidado de los viejos caminos!...

Es preciso recordar, que en un tiempo remoto, fuimos alegres, milagrosamente alegres.

¿Qué abismo de fatalidad devoró para siempre nuestra alegría? Hoy, hasta los niños, están serios. Solo ríe el loco, sin saber por qué...

Estoy por decir que fuera propicio al grave momento de tristeza intelectual, mover, de intento, los sonoros muñecos de la risa, cuya carcajada electrizante pusiese una clara nota de cascabel en la fría desolación del actual ambiente literario.

No es lógico atribuir a carencia del ingenio, cuya dulce fuente grata fué inspiradora y luciente, fecunda y luminosa en los antiguos tiempos, esa moderna entonación triste.

No sería verdadero, ni justo, ese ultraje al talento de los hombres de hoy.

Otra es la causa profunda de la tristeza de los días nuevos. Es la vida misma, que ha envejecido y se ha puesto triste...

Y los poetas, los filósofos, los sabios y los artistas, que interpretan la vida, en sus varias formas y visiones, dicen su voz melancólica y su canción de crepúsculo, porque piensan con un cerebro que pertenece, fatalmente, a mil generaciones de hombres tristes que "vivieron, sufrieron y murieron", al sintético decir de Anatole France; y porque viven en un mundo insano, cuya historia de crímenes y pasiones, de egoísmo y de hipocresía, entristece y enferma. (Solo el loco ríe, sin saber por qué...)

Un artículo de Rafael Barrett me ha dado alientos de rabia y de dolor.

Un cuento de Máximo Gorki, ha pintado de rojo la concepción de luz de mi espíritu y la palabra: ¡compañero! ha resonado en mi corazón con felices anhelos de hermandad y de amor.

Un verso de Emilio Carrere, ha golpeado a mi puerta de bohemio, como un rumor de media noche: "y un espíritu burlón que entre las sombras había, al escuchar mi canción, se reía, se reía..."

y toda la moderna literatura está llena de lágrimas.

Lucio F. Castellanos.

Julio 24 de 1920.

Aduaneras

SALVANDO UN "LAPSUS"

Al final de nuestra nota de ayer intitulada "Rentas del Ejercicio 1919-920", se publicó un párrafo trunco y equivocado que desnaturalizó el alcance de la referida nota; omitiéndose, así mismo, algunos datos numéricos que completaban el sentido de la información.

Lo que debió ser publicado es lo siguiente:—"El rubro exportación acreció en forma constante en los primeros trimestres del ejercicio último con relacion a los del año anterior, como puede deducirse de los datos siguientes que, dicho sea de paso, demuestran que lo que nos ha salvado de mayores diferencias es el aumento operado en las importaciones.

He aquí los datos cuya publicacion fué omitida, dándole, en cambio a luz a renglon seguido la información relativa a las rentas aduaneras del mes de Julio, etc.

Exportación en los 3 primeros trimestres del Ejercicio 1919-920, $ 2.874.225.35; Id en igual período de 1918-919, pesos 2.033.377.46; Más en 1919-920, $ 840.847.89.

En cambio—como se habrá visto en nuestra anterior publicación—la exportacion experimentó en el último trimestre del pasado año económico un descenso inesperado de 573 mil pesos, que vino a malbaratar los calculos anticipados que se hicieran, en la creencia de que las exportaciones se mantendrían, sino en la misma proporción de aumento que en los anteriores trimestres, cuando menos al mismo nivel que en el propio período del último ejercicio.

TAFILETES

Se nos pregunta en que se diferencian, a los efectos del despacho aduanero, los tafiletes "para sombrero" y los "para gorras", que tienen asignados en la Tarifa de Avalúos aforos de $ 0.50 y $ 0.20 cts. docena respectivamente.

En verdad que bien podría habérseles ocurrido a los que hicieron la Tarifa, dejar de lado distingos de esta naturaleza—que parecen hechos de encargo para introducir confusiones y polémicas en el momento del despacho —a fin de establecer una clasificacion general y un aforo intermedio para todas las clases de tafiletes.

Pero como las cosas no están hechas para todos los gustos, no hay otro remedio que aceptarlas como son hasta que puedan ser modificadas. De modo que trataremos de explicar de la mejor manera posible como se definen en la Aduana el tafilete para sombreros y el tafilete para gorras, cuyos respectivos aforos se diferencian en forma tan considerable.

Se consideran tafiletes para sombrero los de clase mas fina, teniéndose especialmente en cuenta la mejor calidad y el mayor ancho del "surget" (borde del hule). Los que en tales sentidos son de condiciones inferiores y mas angostos, se reputan para gorras, sin que esto quiera decir que no se apliquen en la industria indistintamente para ambos destinos.

RECAUDACION DE LA CAPITAL

Recaudado hasta el día de ayer, $ 814.798.19; Id en el día de hoy: Importación $ 20.253.40. —Total, $ 835.051.59.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

IMPORTANTES ASUNTOS EN TRAMITE

FONDOS PARA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

El Ministro de Hacienda doctor Vecino ha enviado en consulta al Consejo una nota de la Contaduría General que plantea la cuestión de la forma en que se procedería para dar cumplimiento a la ley de 30 de Enero de 1919, por la cual se arbitraban recursos destinados a la construcción de nuevas líneas férreas del Estado.

Es un asunto de verdadero interés público y la Contaduría lo plantea en estos términos:

Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don Ricardo Vecino.—La Contaduría General de la Nación tiene el honor de dirigirse a V. E. recordado que la ley de 30 de Enero de 1919 sobre adquisición del Ferrocarril Uruguayo del Este autorizó por su artículo 5.o la emisión de Títulos de Deuda Pública que se denominarían "Bonos Ferrocarrileros" y devengarían un interés anual de 5 o|o y 1 o|o de amortización anual acumulativa.

Así mismo por el artículo 7.o de la misma ley se destinó para atender los gastos y para crear un fondo permanente de construcción de Ferrocarriles del Estado, los siguientes recursos:

a) Los beneficios de la explotación de las líneas contruidas;

b) Los excedentes sobre el 6 o|o que retroviertan las líneas garantidas de acuerdo con sus respetivos contratos de concesión;

c) Las cantidades que se economicen en el pago de las garantías de las líneas férreas, tomando como base el monto calculado en el Presupuesto General de Gastos para los servicios del corriente año económico;

d) El producto de los impuestos aplicados o a aplicarse a los Ferrocarriles existentes, una vez vencido el plazo de liberación que establecen las concesiones respectivas;

e) El importe de las garantías de la línea del Uruguayo del Este.

Por otra parte, el ministerio de Obras Públicas acaba de llamar a licitación para la construcción de la línea de San Carlos a Rocha. La Contaduría General de la Nación cree, que considerado este asunto desde un punto de vista de buena Administración, ha llegado la oportunidad de hacer cristalizar los cinco incisos del art. 7.o en una cuenta especial que bajo la denominación Fondo permanente de construcción de Ferrocarriles del Estado, llevaría el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Pero, ante todo, es menester que se fije con precisión, el procedimiento que ha de seguirse para la percepción de los referidos recursos, y por el orden en que los trata el art. 7.o citado, pasa el suscripto a ocuparse de ellos:

Inc. A. Los beneficios de la explotación de las líneas construídas.

En este caso corresponderia disponerse que el Directorio de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, depositen anualmente en la cuenta sugerida, los beneficios líquidos que arrojen las cuentas de Pérdidas y Ganancias de cada una de las líneas férreas etc., administradas por cuenta del Estado.

Inc. B. Los excedentes sobre el 6 o|o que retroviertan las líneas garantidas de acuerdo con sus respectivos contratos de concesión.

De las Empresas Ferrocarrileras garantidas por el Estado, la única que hasta el presente viene acusando excedentes, es la del Central del Uruguay por las diversas extensiones de que es arrendataria. El procedimiento que debiera seguirse para este caso, sería el de que la Dirección de Contabilidad y Control de Ferrocarriles, en el momento oportuno, comunicara por nota a ese Ministerio la suma que por excedente sobre el 6 o|o tiene que retroverterse al Estado, y luego, disponerse que el importe respectivo sea depositado por la Empresa en la cuenta especial referida, previa intervención de esta Contaduría.

Inc. C. Las cantidades que se economicen en el pago de las garantías de las líneas férreas, tomando como base el monto calculado en el presupuesto general de gastos para el servicio del corriente año económico.

De acuerdo con la disposición transcripta, debe tomarse como base para fijar la economía resultante en el pago de las garantías, el monto calculado en el presupuesto para los servicios del año económico corriente, (en la fecha de esta ley era el de 1918-1919. Actualmente, se conoce exactamente la cantidad que se pagó por concepto de garantías en ese Ejercicio, y si se piensa, que para sí mismo se prorrogó la ley de Presupuesto sancionado para el de 1916-1917, se observará que el mejor camino, para fijar el monto de las economías que se obtengan, así en el presente ejercicio como en los venideros en los servicios de garantías de Ferrocarriles, será el que tome por base (como lo aconseja esta Contaduría) la suma abonada por dicho concepto en el año económico de 1918-19 que ascendió a pesos 670.771.87, comprendidos los $ 94.134 84 procedentes del Servicio del Ferrocarril Uruguayo del Este. Si V. E. estuviera conforme con el temperamento propuesto en el sentido de aceptar esta cantidad como base del cálculo respectivo, habría que resolver finalmente que el saldo hasta completar esa suma está depositado en la cuenta especial referida, para lo cual en la primera quincena del mes de Agosto de cada año, tendría que ordenarse al Banco de Londres y Río de la Plata haga la efectiva entrega para la mencionada cuenta, de la cantidad que se fije al efecto por la Contaduría General de la Nación como economía resultante y cuya suma la tomará del 45 o|o de la Renta de Aduana afectada para el Servicio de la Deuda Consolidada y Garantías de Ferrocarriles.

Inc. D. El producto de los impuestos aplicados o a aplicarse a los ferrocarriles existentes, una vez vencido el plazo de liberación que establecen las concesiones respectivas.

La Empresa Ferrocarrilera que por haber vencido su concesión tiene que abonar o abona impuestos, es la del Central del Uruguay por su línea a Río Negro. Siendo así, habría que determinar para el presente caso cuales son los impuestos a que se refiere este inciso. De lo que la Contaduría tiene conocimientos son los que se le hacen efectivos por concepto de Patente de Giro y Contribución Inmobiliaria. De cualquier manera es conveniente establecer antes por la superioridad, si dichos dos impuestos están o no comprendidos en la disposición analizada. Si estuvieran comprendidos, habría que resolver que la Dirección de Impuestos Directos que es la que tiene a su cargo la percepción de ellos, deposite oportunamente en la cuenta mencionada el importe respectivo.

Inc. E. El importe de las garantías de la línea del Uruguayo del Este.

A juicio de esta Contaduría este recurso figura dentro del que se refiere el inciso C ya estudiado, puesto que en los pesos 670.771.87, abonados por conceptos de Garantías de Ferrocarriles en 1918-19, se encuentra comprendida la del Uruguayo del Este por la suma de pesos 94.134, y como tendrá que tomarse por base aquella cantidad para calcular la economía, es evidente que ésta se forma también, con lo que se deja de pagar por la Garantía del Ferrocarril Uruguayo del Este.

Antes de dar fin a estas observaciones, la Contaduría General se permite manifestar a V. E. que el servicio de intereses y el de amortización de los Bonos Ferrocarrileros corresponde (a su juicio) atenderse con los recursos relacionados en el exhordio y en este sentido habría que establecerlo expresamente en la resolución que se dicte al respecto.

En consecuencia de lo expuesto V. E. se servirá resolver lo que juzgue más acertado.

Con tal motivo me es grato saludar a V. E. muy atentamente. — El Givogre.

LA PRODUCCION EN LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

El proyecto de decreto que publicamos ayer, por el cual se reglamenta el régimen de producción en las escuelas industriales, fué aplazado en la sesión del último acuerdo de Industrias, a pedido del ministro doctor Caviglia que manifestó la conveniencia de introducirle algunas modificaciones.

LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA — SU REGLAMENTACION.

En la sesión que celebrará mañana el Consejo, el ministro de Hacienda doctor Vecino presentará el proyecto de reglamentación de la Contribución Inmobiliaria de la capital. El proyecto de decreto está concebido en estos términos:

Habiéndose promulgado con fecha 19 del corriente la ley de Contribución Inmobiliaria para el departamento de Montevideo a regir durante el Ejercicio Económico 1920-21, el Consejo Nacional de Administración, decreta: Artículo 1.o Téngase por reglamentación de dicha ley, las disposiciones contenidas en el decreto de 5 de Setiembre de 1919 reglamentarias de la que rigió en el Ejercicio 1919-20 con la siguiente modificación: Art. 1.o La recaudación de la Contribución Inmobiliaria del departamento de Montevideo se efectuará por la Dirección General de Impuestos Directos en la forma siguiente: En la primera quincena de Agosto próximo se expedirán los boletos de pago de las propiedades números, 1 a 15.000; en la segunda quincena los de los números 15.001 a 30.000; en la primera quincena de Setiembre los de los números 30.001 a 45.000; en la segunda quincena los de los número 45.001 a 60.000; en la primera quincena de Octubre los de los números 60.001 a 75.000; en la segunda quincena los de los números 75.001 a 90.000; y en la primera quincena de Noviembre los de los números 90.001 en adelante. Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

Noticias generales

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

El Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, ha tomado en su última sesión, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aconsejar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de las jubilaciones y pensiones solicitadas, por los señores Guillermo Shannon, Paulino Santacruz, Julio Nano (hijo), Sinforoso Bulein, Ramón Gago Sánchez y Antonio Silveira: por las señoras Manuela M. de Espíndola, Delia Z. de Blanco, Josefa B. de Fernández; por las señoritas Dolores R. y María E. Nin y Sofía, Brígida, Irene y María I. Schemerson y por los menores hijos de don José Primo y Eduardo Lenzi.

Computar servicios públicos a los señores José L. Rachetti, Ramón Abella, Pedro J. Saralegui, Bolivio Ceballos, Abel Lavalleja, Cayetano Curbelo, César Saldaña, Edmundo Z. Arias, Delfino Bórmida, Arturo García, Rafael J. Espiga Rendo, Juan P. Viera, Domingo Liuzzi, Francisco Martínez Bracco, Rogelio C. Mora, Angel Fontana, Juan Machado, Julián Fernández Campón, Luis A. Descalzi, Eulogio Cáceres, Américo N. Larrosa, Arturo A. Matta y Segundo A. Rodríguez.

Conceder un auxilio de cuatro mensualidades a la señora Ignacia R. de Illarza.

Aprobar las cuentas y balances de la Institución, correspondientes a los meses de Abril y Mayo ppdos.

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo, se reunirá el martes próximo, 27 del corriente, a las 17 y 30, para tratar la siguiente orden del día: Comunicaciones oficiales; Modificaciones al Reglamento referente a "Reuniones anuales del profesorado"; Reglamento interno del Consejo Directivo; Reglamento sobre jefaturas de clínicas; Reformas en la enseñanza de la clínica quirúrgica; Acumulación de sueldos solicitada por el señor Juan C. Aicardi; Asuntos entrados y solicitudes.

LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO

En uno de los salones del Ateneo, se iniciará una serie de conferencias contra el alcoholismo, correspondiendo al doctor Antonio S. Viana, miembro del Consejo Nacional de Higiene, inaugurarlas a cuyo efecto el jueves 29 del corriente, a las 8 y 1|2 p. m., en el local expresado disertará dicho facultativo, sobre el tema mencionado, siendo público el acto.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

El lunes, a las 9 p. m., en el local de esta entidad, dará el doctor Joaquín de Salterain, una conferencia sobre el alcoholismo.

LA HUELGA DE OBREROS EN MADERA

El Comité de Huelga de los obreros en madera ha pasado la siguiente comunicación a la Oficina N. del Trabajo con motivo de la intervención de esa repartición en el conflicto referido:

Señor Director de la Oficina N. del Trabajo: En la última asamblea realizada por este gremio se resolvió lo siguiente: No aceptar su mediación, pero agradecer sus buenas intenciones. A sus órdenes. — El Comité de Huelga.

DEL CONSEJO N. DE HIGIENE

El Consejo N. de Higiene se ha dirigido al Ministerio de Industrias informando favorablemente el pedido de la Cruz Roja Uruguaya de que envíe a Londres a la señorita Fanny Edge para que estudie todo lo referente a la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, a fin de que a su retorno al país trasmita los conocimientos que adquiera a

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet 9, (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street.

sus compañeras de la Escuela de Nurses.

EXPOSICION DE ARQUITECTURA

Inauguróse ayer la Exposición de Arquitectura, asistiendo al acto una concurrencia tan numerosa como distinguida, que examinó con detención los trabajos presentados por los arquitectos extranjeros, llamando principalmente la atención los de los norteamericanos.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

Ante numerosa concurrencia, el gremio de almaceneros minoristas celebró ayer asamblea general ordinaria, presidiendo don Pedro Pedemonte.

En dicho acto fueron aprobados sin observación, el acta de la asamblea anterior, la memoria y balance semestral. Por este último documento se demuestra el estado floreciente de la institución, contando con un capital de más de $ 50.000, pues posee dos grandes edificios y una manzana de terreno en Maroñas, dos panteones, los muebles del Centro y además un activo de unos $ 4.000.

Se resolvió por unanimidad vender el amplio edificio con el terreno de Maroñas, habiéndose fijado con base de venta.

Por último se trataron los asuntos Patentes de Giro y Azúcar, haciendo uso de la palabra los señores Cerruti, Prevosti, Galli, Risso, Almeida, Subiría, Ramos, Costa, Cocchi, Sande, Pita, Gatuzo y otros, aprobándose todos los trabajos y acordándose un voto de confianza al Directorio, y a la vez celebrar en breve una asamblea extraordinaria en un teatro.

Terminado el acto, la mayoría de la concurrencia se suscribió con azúcar Pile en el registro que se lleva en el Centro de Almaceneros Minoristas.

2.o CONGRESO MEDICO NACIONAL

En el Club Médico celebró sesión la Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina, organizadora del segundo Congreso Médico Nacional, con objeto de integrarse para formar el Comité Ejecutivo del expresado Congreso. Se resolvió que el Comité Ejecutivo quede formado así: presidente, doctor Bernardo Etchepare; vicepresidente, doctor Carlos Butler; secretarios, doctores Camilo Payssé, Miguel Becerro de Bengoa y Carlos Stajano; tesoreros, doctores Enrique Méndez y Mario Simeto; vocales, doctores Gilberto Regules, Domingo Pratt, Pedro Escuder Núñez, Antonio S. Viana, Eduardo Bastos, Arturo Alvarez Mouliá y Conrado Pelfort. Suplentes: presidente, doctor Enrique Gómez; vicepresidente, doctor Augusto Turenne; tesoreros, doctores Alberto Vázquez Barrière y Alberto Brignole; secretarios, doctores Clivio Nario, Fernando Rossi y José M. Silva; vocales, doctores Juan Pou y Orfila, José Brito Foresti, Juan C. Dighiero, Manuel Albo, Prudencio Pena y José Bonaba.

Entre otros asuntos tratados, se resolvió solicitar el local del Ateneo para que puedan celebrar sus sesiones las Comisiones, se resolvió solicitar el local del futuro Consejo. En los primeros días de la semana próxima, se reunirán los miembros que integran el Comité Ejecutivo, a fin de dar principio a sus tareas.

EL OBELISCO A RODO EN EL SALTO

El comité departamental del Salto "Pro Rodó", ha aprobado el proyecto presentado por el escultor señor Edmundo Pratti, para la construcción del Obelisco que será erigido en la avenida Rodó y en honor del insigne maestro. La bella pieza artística del señor Pratti tendrá más de nueve metros de altura y será construída con granito y bronce.

LA VENTA DE AZUCAR EN LOS PUESTOS MUNICIPALES

Hoy podrá comprarse azúcar en las ferias dominicales de las calles Yaro y Cuareim y en las ferias francas de Paso de las Duraznas, Paso del Molino y villa del Cerro. — El lúnes en las de la Unión, Ejido e Isla de Flores y en la Estación Pocitos.

En los mercados Central, Agrícola y Abundancia, el despacho es permanente.

NUEVOS AVIADORES

En el Brasil han recibido diploma de aviadores militares los oficiales de nuestro ejército tenientes Lydio Lares Borges, Coralio Lacoste y José Luis Berna.

Estos oficiales ocupaban las becas que el gobierno del Brasil cedió al nuestro hace tiempo.

La contienda presidencial en los Estados Unidos

Dos antiguos tipógrafos del Estado de Ohio, y hoy acaudalados políticos, son los competidores

EN CANDIDATO REPUBLICANO

Mr. Warren G. Harding nació en una hacienda, cerca de la aldea de Blooming Grove, condado de Morrow, Ohio, el 2 de Noviembre de 1865, siendo el mayor de ocho hermanos. Su padre, Georges G. Harding, era un médico de campo, cuyos antepasados vinieron de Escocia. Entes de establecerse en Ohio, los Harding residieron en Pennsylvania, donde algunos de ellos fueron asesinados por los indios; otros pelearon en la guerra civil. La madre de Warren, Mrs. Phaebe Dicnerson, descendía de una antigua familia holandesa.

Mr. Warren G. Harding

En su juventud, Warren Harding vivió la vida de un muchacho campesino. Asistió a la escuela de la aldea, hasta los 14 años de edad, fecha en que entró al Centra College of Iberio, Ohio, donde, como redactor del periódico del colegio, desplegó por primera vez su talento de periodista. Tenía que interrumpir sus estudios de vez en cuando para ganar el dinero que necesitaba para proseguir sus estudios; y, así, en las cosechas cortaba el maíz, en otra ocasión fué pintor; y por fin, una vez, al mando de una cuadrilla, trabajó en la nivelación de una nueva línea de tranvías. A los 17 años enseñó en una escuela de distrito y tocaba el cuerno en la murga de la aldea.

En sus momentos libres, trabajaba en la imprenta de la aldea, llegando a ser un experto cajista y después linotipista. Es prensista, impresor, y como armador no tiene igual. El "porte bonheur" que ha llevado siempre, aún ahora que es senador, ha sido la regla de imprenta que usaba para componer los tipos.

En 1884, el doctor Harding trasladó su familia a Marion. Poco tiempo después, su padre compraba a Warren Harding "The Star", entonces un periódico pequeño, y en él Mr. Harding practicó en los primeros tiempos todas los funciones posibles, desde aprendiz de imprenta hasta editor.

El senador Harding está íntimamente ligado a otras empresas en Marion y otras partes del Estado. Es Director de un Banco y de varias importantes manufacturas.

Mr. Harding ha representado dos veces la décima tercia circunscripción senatorial de Ohio en la legislatura del Estado y ha sido Teniente Gobernador en una ocasión. En las elecciones de 1914 fué elegido senador por una mayoría de 100.000 votos. Es miembro de la Comisión de Relaciones del Senado.

EL CANDIDATO DEMOCRATA

James Middleton Cox ha sido tres veces gobernador de Ohio.

Nacido en una hacienda y educado en la escuela pública, Mr. Cox ha sido sucesivamente, aprendiz de imprenta, maestro de escuela, repórter de periódico, secretario privado de un representante, propietario, dueño de dos periódicos, miembro del Congreso durante tres años, y por fin, gobernador de su Estado por tres períodos.

Su buen éxito en los negocios ha sido paralelo al obtenido en su vida pública, y mediante su propio esfuerzo ha logrado reunir una fortuna. Elegido gobernador de Ohio en 1912, Mr. Cox llegó a ser entonces leader del Partido Demócrata de esa circunscripción. Partidario de reformas radicales en la Constitución del Estado, fueron ellas la plataforma de su elección, y sus primeros actos de gobernador se orientaron en favor de la dictación de leyes que pusieron en vigor la nueva Constitución.

La obra que ha hecho más conocido a Mr. Cox es la legislación del trabajo promulgada bajo su inspiración, que comprende una ley de accidentes de trabajo de las mujeres y otra de trabajo de niños, las cuales han sido adoptadas en su integridad en otros Estados. Los pedagogos del país dicen también que el Código escolar de Ohio, hecho bajo la dirección de Mr. Cox, es verdaderamente una obra perdurable.

Mr. James Middleton Cox

Mr. Cox nació en el Condado de Butler, Ohio, en 1870. Asistía a la escuela del distrito y alcanzó su primera posición como maestro en la misma escuela donde recibiera las primeras lecciones. Trabajaba entonces en las noches y los días de fiesta en una imprenta y pocos años despu-s se inició en las labores periodísticas, como repórter del "Enquirer", de Cincinnati.

Después de trabajar diez años en este periódico, se trasladó a Washington como secretario privado del representante Paul Sore, de Ohio, y, cuando terminó su compromiso con éste, compró el "Daily News" de Dayton, con dinero que tomó prestado. Posteriormente adquirió el "Daily News" de Springfield. Fué elegido representante al Congreso en 1908.

Mr. Cox es casado y tiene cuatro hijos. Ha adquirido recientemente una hacienda cerca de Jacksonburg, donde ha nacido, y está haciendo de ella una estancia modelo en la cual piensa vivir cuando se retire de la vida pública.

El Dr. Sturgis L. Leavitt

SU REGRESO A N. AMERICA

En el vapor de la carrera partió anoche para Buenos Aires, para tomar allí el vapor que lo conducirá a Inglaterra, de donde seguirá a Nueva York, el distinguído profesor de la Universidad de "North Carolina", doctor Sturgis E. Leavitt. El referido profesor ha tenido que adelantar su viaje de retorno en virtud de tener que encontrarse en Norte América en fecha determinada cercana. Deja casi concluída la labor de investigación que realizó en ese país sobre la literatura crítica, y para los datos que aun le faltan cuenta con el concurso de uno de los profesores de literatura de nuestra Universidad y, al propio tiempo, miembro activo del periodismo. El doctor Leavitt va satisfecho de las atenciones que aquí recibió y agradecido a la deferencia con que se le secundó en su propósito, tanto por parte de los funcionarios públicos como particulares. Al despedirse ayer de nosotros nos dejó entrever la posibilidad de visitar Montevideo dentro de poco tiempo.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

El match internacional de esta tarde—Uruguayos y argentinos definirán supremacías por la Copa Newton por 13.a vez.

Por segunda vez en la presente temporada se encontrarán esta tarde frente a frente argentinos y uruguayos.

Como en otras ocasiones el interés que la realización del lance ha despertado entre los aficionados de ambas márgenes del Plata es enorme y no es difícil pronosticar que la lucha resultará sumamente reñida y llena de incidencias brillantes.

El partido se realizará en el field de Sportivo de Barracas en la vecina orilla y la lucha será dirigida por el señor Calixto Gardi.

Acompañando a nuestro equipo, han ido miembros de la Asociación señores Polleri, Bascuas y Gardereres, quienes parte de la misión representativa inherente a este encuentro, llevan también la de concertar con sus colegas de la vecina orilla las fechas para los encuentros por la Copa Lipton y Medallas del Ministerio de Instrucción Pública Argentina, así como de la organización del proyectado match previo a la partida para el Certamen de Chile.

Los equipos estarán constituídos así:

Uruguayos: Legnazzi (Peñarol); Benincasa (Peñarol) y Foglino (Nacional): Ruotta (Peñarol), Delgado (Peñarol) y Ravera (Peñarol); Somma (Nacional), H. Scarone (Nacional), Piendibene (Peñarol), Romano (Nacional) y Cámpolo (Peñarol).

Argentinos: Diaz (Central Córdoba); Cortella (Boca) y Celli (Newell's); Sacarello (Lanús), Presta (Porteño) y Latorre Lelong (E. de La Plata); Calomino (Boca), Libonatti (Newell's), Clarck (Banfield) y Antonio Miguel (Newel's).

DATOS DE LA HISTORIA DEL CERTAMEN

En los 12 partidos jugados por el Campeonato Newton, fueron marcados 33 goals, de los cuales 16 correspondieron a los nuestros y 17 a nuestros vecinos.

De los goals uruguayos, dos señaló Piendibene y dos Dacal y uno cada uno de los siguientes jugadores: Peralta, Zumarán, Brachi, Raymonda, Buck, C. Scarone, Gorla, Farinasso y H. Scarone. Los dos restantes, corresponden al año último y fueron marcados en contra por Recanattini.

De los 17 goals argentinos; uno fué dado por el halves uruguayo J. García, y los demás, se marcaron así: W. Hutton: 3; Eliseo Brown: 3; Malbrán: 2; Viale: 2; A. Ohaco: 2; Hiller 1; Vivaldo: 1; Blanco: 1 y Olazar: 1.

Saporiti custodió 7 veces el arco uruguayo y Demarchi, Eguía, Márquez Castro y Clavijo, en una oportunidad cada uno.

Con Saporiti en el goal, se ganó un solo match por la Copa Newton.

Correspondientes a este Campeonato los uruguayos perdieron cinco partidos, ganaron cuatro y empataron tres.

Después de Saporiti, el jugador que intervino en mas partidos fué Juan D. Brown, que actuó seis veces. Jorge Brown y Pérez le siguen con cinco partidos y Bertone, E. Brown, Foglino, Romano y Piendibene, con cuatro.

Cinco veces se jugó en Buenos Aires y siete en Montevideo.

El team uruguayo ganó en Buenos Aires una sola vez; en 1917.

Piendibene actuó cuatro veces de centro forward, dos Pena y una Panizza, Canthury, Dacal, Brienza y Romano.

El equipo más débil que hemos constituído, fué el de 1906, el mismo día que se jugaba en Montevideo la Lipton. Lo integraban: Márquez Castro; Urdinarán y M. Benincasa; Broncini, Harley y Melogno; Pérez, Dacal, Brienza, C. Scarone y Farinasso.

Peralta y Farinasso jugaron una sola vez cada uno y ambos marcaron en esas oportunidades, el único goal de su bando.

El equipo uruguayo fué capitaneado cuatro veces por Bertone, cuatro por Pacheco, una por M. Benincasa y tres por Foglino.

UNA MODIFICACION

BUENOS AIRES, 24—A EL SIGLO. — A último momento, el team argentino ha debido sufrir una modificación a causa de encotrarse imposibilitado para actuar, el half-back Corobelli. La Comisión de Selección, reunida extraordinariamente esta mañana, ha resuelto sustituirlo por Latorre Lelong, buen elemento de Estudiantes de La Plata.—Corresponsal especial.

INTERNACIONAL CONCERTADO

BUENOS AIRES, 24—A EL SIGLO. — Se realizó esta mañana en el local de la Asociación Argentina una reunión extraordinaria, a la que asistieron los delegados uruguayos señores Polleri y Bascuas. Tras una breve deliberación quedó decidido que el día 4 de Setiembre, en víspera de la partida para Chile de los jugadores uruguayos y argentinos, se juegue en la capital argentina un partido amistoso entre los jugadores de ambas asociaciones. Ese match, que se jugará en el field de Sportivo de Barracas, tendrá por objeto recolectar fondos para cooperar a los gastos que provoque la estadía de las delegaciones en la capital transandina. Al efecto el producto líquido del match será distribuído por partes iguales entre uruguayos y argentinos.—Enviado especial.

EN MONTEVIDEO
CAMPEONATO DE HONOR
Liverpool Dublin
LIVERPOOL-DUBLIN

La realización del internacional en Buenos Aires, y la suspensión del convenido encuentro Universal-Central, ha reducido a un solo encuentro oficial el fixture de la primera división. Liverpoll y Dublin serán los únicos que bajen al campo en esas condiciones, a fin de disputar la preliminar del Campeonato de Honor. Este match no será sin duda, tan interesante y reñido como se previó en un primer momento, pues las divergencias existentes en el club de la cuchilla hacen que éste se presente con un elenco en el que se nota ausencia de muchos de los titulares habituales, como podrá verse por la siguiente constitución de su team: Batignani; Santero y Amarelli; Mengler, Labrada y Alvarez; Vega, Gonzalez, Etchegoyen, Mazzone y Pereiras.

Este match, que será arbitrado por el señor Scoteguassa, deberá iniciarse a las 2 y 30 en el Parque Central.

La Copa de América

El interés de las regatas por la "Copa de América", ha subido ahora de punto. Según se leerá en los telegramas que siguen, el "Resolute" venció anteayer en la 4.a prueba, lo que pone ahora a los dos yates en igualdad de condiciones lo que hace ahora necesaria una última prueba definitiva.

NUEVA YORK, julio 23 (U. P.)—El yate americano Resolute salió para iniciar la cuarta carrera internacional por la Copa de América a las 13.01:33 de hoy. El Shamrock lo hizo a las 13.01:56.

NUEVA YORK, julio 23 (U. P.)—El yate americano Resolute ganó la cuarta carrera internacional por la Copa de América, derrotando al Shamrock.

Esta carrera da a cada yate dos victorias y la prueba deberá decidirse por la quinta y última regata a correrse y cuya fecha se determinará mañana por la Comisión Oficial.

La mujer motorista

SUS PROGRESOS

Uno de los resultados permanentes de la guerra europea que ha influído considerablemente en en la popularidad del automóvil, es el notable aumento de mujeres motoristas en varias partes del mundo, y después de las necesidades de la Cruz Roja, débese este incremento, hasta cierto punto, el aporte de una operación más fácil en el manejo de los autos, mejora que incluye la por tanto tiempo sentida simplicidad en la construcción mecánica de los mismos.

A estar a lo que dice un prestigioso diario británico, las mujeres son muy seguras y hábiles en el manejo, extremadamente minuciosas y tan eficientes como el chauffeur del sexo opuesto, con frecuencia hasta mucho más que este último, una apreciable porporción de ellas son en conjunto mejores mecánicos que infinidad de hombres que han ejercido el oficio por muchos años.

Es esta, en verdad, una declaración altamente encomiable para el chauffeur femenino, y ojalá llegara a poder aplicarse con tanta fuerza en el caso de nuestro país.

Una mujer que ha estado en la guerra, agrega el informe de de referencia, no requiere necesariamente un coche que por sus condiciones de seguridad esté exento de interés mecánico. Hubo un tiempo en que ciertos fabricantes anunciaban sediciosamente a los cuatro vientos la producción de motores que eran "el colmo de la sencillez" y por ende el factor más importante en un coche paar señoras; pero esa idea está desapareciendo rápidamente.

En efecto la nueva motorista anhela un coche que sea un placer mecánico, manejarlo y conservarlo. No quiere un automóvil obtuso, sinó uno que le permita atender sus necesidades sin gran esfuerzo físico, sin mayor pérdidad de tiempo y sin la necesidad imprescindible de ponerse zaragüelles de hombres.

Los inconvenientes encontrados en el camino, debido a la falla del mecanismo del coche mismo, son cada vez menos frecuentes, mientras que las aptitudes de la mujer para atender su vehículo, aumentan proporcionalmente de día en día. Es hoy cosa poco común ver a una mujer dirigir un automóvil malamente, y cuando tenemos en cuenta las numerosas que son ya los chauffeurs femeninos, motivo hay para retribuirlo al resurgimiento de algún dominante sentido mecánico hasta aquí insospechado.

La paja como combustible

Hacer uso lucrativo de la paja proveniente de las inmensas cantidades de trigo que crece en el Oeste del Canadá, constituye un problema que desde mucho tiempo viene ocupando la atención de la agricultura. En consecuencia un tal Harrison, de Moose Jan, ha hecho últimamente ensayos para obtener de esa materia un gas combustible, efectuánodse dichas pruebas bajo los auspicios e inspección del Departamento de Agricultura de la Universidad de Saskatchewan.

La paja fué colocada en una retorta con caja de fuego, y comprimida. Se encendió el horno con paja, siendo la temperatura de la caja de fuego de unos 1.500° F. A continuación se sustrajo el gas mediante una cañería, conduciéndolo a un refrigerador y condensador.

En las pruebas que se efectuaron en un motor pudo observarse que el gas de paja era considerablemente distinto que el vapor de petróleo. Después de varias pruebas se produjo un radio de compresión de 5.3, llevándose en cada una un registro indicador. Estos mostraron finalmente una presión explosiva de 260 a 290 libras, o sea mucho menor que con petróleo.

Las pruebas fueron llevadas a cabo en un motor Internacional Harvester de 4 caballos. El diámetro del cilindro fué de 4 ¾ pulgadas, y la carrera de 7 ½ pulgadas, registrándose 400 revoluciones por minuto se obtuvieron 5 H. P. con un gasto de combustión de 37.5 pies cúbicos por cada caballo de fuerza la hora. Los 500 pies cúbicos movieron elmotor de 5 H. P. durante 2 horas y 40 minutos.

Notas breves

ALINEAMIENTO DE LAS RUEDAS DELANTERAS

El alineamiento de las ruedas delanteras debe ser cuidadosamente inspeccionado a intervalos periódicos. Aunque el chauffeur puede no recordar haber sometido las ruedas delanteras de su coche a un golpe lo suficiente rudo para causarles desperfectos, sucede con frecuencia que al dar vuelta, las ruedas delanteras rozan o chocan con la acera. El golpe es resistido, naturalmente, por los neumátucos y resortes, pasando a veces inadvertido. Pero con los mil quinientos kilos o más peso que lleva sobre sí, la rueda puede haber sido lo suficientemente castigada para doblar un tanto la varilla de unión. Un alineamiento defectuoso no solo hace difícil la dirección del coche, sinó que causa un rápido desgaste de los neumáticos.

A fin de que un automóvil sea fácilmente dirigible es preciso que las ruedas delanteras estén un tanto más justas entre sí que las traseras. El ajuste debe efectuarse de modo que las distancias a través del coche en el frente de las ruedas sea un 1|4 a 3|8 de pulgadas más corta que la distancia que hay en el otro lado de las ruedas. La medida debe tomarse, en todos los casos, en igual distancia del suelo, lo mismo en las ruedas delanteras que en las de atrás, conservando la vara de medir tan cerca del centro como sea posible, tanto en el frente como atrás.

MARITIMAS

EL VAPOR INGLES "ORDUÑA"

Hoy, pasará por Pernambuco, en viaje de Liverpool y después de hacer escalas en El Havre, Vigo, Leixoes, Lisboa y San Vicente, con destino a Montevideo y desde donde seguirá para los puertos del Pacífico para regresar al puerto de destino por el canal de Panamá, el vapor correo inglés "Orduña", de la compañía Pacific Steam Navigation Company.

Este vapor es esperado en nuestro puerto alrededor del 31 del corriente.

EL VAPOR "AIMORE" ENCALLADO

RIO JANEIRO, 23 — En la madrugada de hoy, á causa de la niebla, según parece, ha encallado el vapor "Aimoré", del Lloyd Brasileño en el lugar denominado Lage Ribeiro. Inmediatamente se despacharon barcos en su auxilio.

Los pasajeros están en salvo.

El buque hace agua, por cuya circunstancia la mercadería sufrió averías. — (A. Americana).

NUEVO VAPOR PARA LA "CLAN LINE"

Para la Clan Line, que representa entre nosotros la vieja casa Wilson Sons, ha sido botado recientemente al agua de los astilleros de The Ayrshire Dockyard Co., de Irvine, donde fué construído, el nuevo vapor inglés "Clan M. Taggart", de 6600 toneladas de registro y 10.900 de porte.

Mide la nueva nave 450 pies de eslora, 57.6 de manga y 37.6 de puntal.

Posee máquinas a turbina tipo Brown Curtiss y utilizará como combustible, indistintamente, carbón y petróleo crudo.

EL "DESEADO" PASA POR LISBOA

Recaló ayer en Lisboa, en viaje de Liverpool para el Plata, después de haber hecho escala en Cherburgo y Vigo y restándole por tocar en San Vicente, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, el vapor inglés "Deseado", de la Mala Real, el cual se hallará en nuestro puerto alrededor del 10 de Agosto próximo, salvo contratiempos.

VAPOR INGLES "EL URUGUAYO"

Ayer, llegó de Newport, directamente el vapor inglés "El Uruguayo", de la línea Houlder, el cual conduce pasajeros y carga general para nuestro puerto y el vecino. Atracó a los muros de la Dársena I a fin de operar directa y rápidamente a tierra.

"REVISTA MARITIMA"

Ha aparecido el número 36 de "Revista Marítima", la que como en sus anteriores números, trae un excelente e interesante material informativo para los marinos y el comercio.

EL "MARTIN SAENZ"

Procedente del Río de la Plata, llegó el 20 del corriente a Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general, el vapor español "Martín Saenz", de la línea Pinillos Izquierdo, de Cádiz.

POLICIA

PELEA

Hortensia de León y María Aurora Martínez, se pelearon en el prostíbulo de la calle Bartolomé Mitre 1139 promoviendo con ese motivo un formidable escándalo.

En la comisaría de la 2.a, donde fueron conducidas, reanudaron el desorden.

Por esa causa fueron pasadas a la Cárcel.

UNA COZ

José Insúa, uruguayo, de 14 años de edad, recibió una coz en el rostro que le aplicó un caballo de su padre, en su domicilio, calle Uruguayana 228.

Lo curó la Asistencia Pública quedando en su residencia.

Intervino la 18.

PERRERIAS

Continúan los perros en su actitud agresiva.

En la calle Capurro y MacEachen un perro vago mordió en la pierna derecha al señor Luis M. Guani, residente en la calle San Ramón 58.

Quedó en su domicilio.

—La señora Angela R. de Puyo fué obsequiada con un mordisco en la pierna izquierda por un perro que fugó en la calle Tuyutí a la altura de Estero Bellaco.

Pasó en asistencia a su domicilio, Humaitá 84.

—La menor de 8 años Antonia Bonilla domiciliada en la calle 21 de Abril s|n., fué mordida por un perro en la pierna derecha, mientras pasaba frente al número 155 de dicha calle.

EXPENDEDOR DE COCAINA

Los comisarios de la 2.a sección sorprendieron ayer de madrugada al sujeto Faustino Vázquez, mientras expendía cocaína en la casa de prostitución de Bluette Dupont, calle Yerbal 644.

Vazquez llevaba el referido alcaloide en cajitas que vendía a razón de 3 pesos cada una.

Una vez conducido a la comisaría al practicársele el registro de orden, se le hallaron otras cajitas en su poder.

Al ser interrogado sobre el origen del tóxico mencionado manifestó que siendo empleado del Hospital Maciel, tenía muchas facilidades para obtenerlo.

Vazquez fué remitido a la Cárcel y sometido a la justicia.

PITONISA DETENIDA

Elementos de Investigaciones al mando del comisario José García, sorprendieron anoche a la mujer Antonia Pereyra, domiciliada en la calle Garibaldi E. O., quien ejercía la cartomancia, funcionando como pitonisa y curandera.

La bruja fué detenida y pasada a la Cárcel de Mujeres.

¡Adelante con los faroles, que hay otras brujas que aún operan en la impunidad!

A LA CARCEL

Miguel A. Baridón compró un auto a Baldomero Correa Goddall, domiciliado en la calle Defensa 1171, y le dió en pago un cheque por 1.300 pesos contra el Banco de Crédito.

Al hacer efectivo el cobro, Correa comprobó que Baridón no tenía cuenta corriente en aquella institución.

Baridón ya está preso.

CRIATURA ARROLLADA POR UN AUTO

Frente al número 2694 de la Avenida Goes, el auto 5815, propiedad de don Valentín Arredondo y guiado por José M. Hugolante, lesionó a la menor de 7 años Juana Farías que cruzaba la calle en el momento que pasaba el auto.

Con este motivo el conductor efectuó un rápido virage, yendo el coche sobre la vereda, en tal forma que aquí sufrió una herida en la nariz.

Según comunicación de la seccional número 8, el hecho fué casual.

REMITIDOS

La Policía de Investigaciones remitió a la Cárcel a los siguientes presos:

Francisco Rodríguez, acusado de haberle sustraído un anillo con un brillante a Mutilio Baez, domiciliado e nla calle Piedra Alta 1918.

La alhaja la avalúa el dueño en 200 pesos.

—Mario Clerici, a quien se culpa de haber efectuado sustracciones de mercaderías por 500 pesos, pertenecientes a Grillo Hnos., establecidos en la calle Mercedes 811.

COMUNICA LA POLICIA...

Que se encontraban en la calle Mercedes y Andes varios vendedores de diarios jugando al football y obstruyendo el paso, cuando fueron llamados al orden por el agente de la 3.a sección Pedro Díaz Sequeira de facción en dicha esquina.

Que con ese motivo se produjo un entredicho entre uno y otros, terminando los menores por arrojar varias piedras al representante de la autoridad.

Este—lo confiesa el parte—disparó dos tiros al aire...

Este gesto motivó un desorden mayúsculo.

La policía seccional busca a los apedreadores.

¿Y al agente?

ENTRE REJAS

La seccional número 19 remitió a la Cárcel a Juan I. Fernández, quien injurió al guarda Aniceto G. García, de un vagón del recorrido 16 de La Transatlántica, porque le pidió que descendiera del coche que estaba completo.

—La 2.a envió con el mismo destino a Alejo Pascual, por estar acusado de hurto.

Los muchachos Juan Salvetti, Atahualpa Duarte, Juan C. Perazzo, Aniello Risso, Luis Ambrosio y Carlos Nichlo, fueron remitidos a la Cárcel por jugar al football en la calle Ejido entre Paysandú y Uruguay.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día de hoy:

TERCER TURNO

Ciudad Vieja—Lacava Leal, calle 25 de Mayo núm. 514; Doyén, Sarandí 478 (al lado del Correo); Buenos Aires, Buenos Aires esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—Cranwell (sucursal), 18 de Julio 241; De la Bolsa, Uruguay esquina Andes; Del Globo, 18 de Julio número 975; Roux, Soriano esquina Paraguay; Nueva, 18 de Julio esquina Yi; Central-Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—Del Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó; Del Rey, 18 de Julio esquina Gaboto; Mercedes, Mercedes esquina Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esquina Canelones; Popular, Rivera esquina Municipio; Bianchi, 8 de Octubre número 138.

Aguada — Bosque, Miguelete esquina Justicia; Charcot, Sierra 2157; Argerich, Agraciada número 2333.

Reducto—Bulla, Avenida San Martín 196 n|v.

Arroyo Seco—Sarandí, Agraciada 3075.

Paso del Molino—De la Agraciada, Continuación Agraciada número 3075.

Unión—Edison, 18 de Julio número 272.

LE SIECLE DU DIMANCHE

Page dediée aux résidents français en Uruguay

Travailler à l'expansion de la France c'est travailler à sa grandeur et à sa richesse

M. René Viviani

De passage à Montevideo

A bord du paquebot de la Royal Mail "Avon" est passé par notre ville, jeudi dernier, M. René Viviani, accompagné de sa dame, qui va à Buenos Aires pour donner quelques conférences.

M. Viviani fut reçu par M. le ministre de France en Uruguay, qui lui donna la bienvenue au nom des résidents français, et lui adressa aussi quelques paroles dans le même sens.

L'illustre ex-président du conseil retournera le mois prochain à Montevideo, où il donnera aussi quelques conférences.

Nous souhaitons à M. Viviani et à sa dame un agréable séjour dans le Rio de la Plata.

Congrès de l'Association Internationale pour le SUFFRAGE DES FEMMES

Le Congrès de l'Association Internationale pour le suffrage des femmes qui s'est réuni à Genève [illegible]

6) Que l'enseignement général technique et professionnel soit accessible aux hommes et aux femmes dans les mêmes conditions. [illegible]

A la gloire des héros du Vieil Armand

[illegible]

Défendez les idées et les intérêts économiques français à l'étranger.

[illegible]

Les Adresses

Légation et Consulat de France, 857 calle Uruguay.

Cercle Français et Chambre de Commerce Française, 704 calle Buenos Aires.

Société Française de Secours Mutuels. Association "Le Drapeau". Société de Gymnastique "L'Avenir", 1168 calle Rio Branco.

Collège Carnot, 372 calle Soriano.

LE SIECLE DU DIMANCHE publiera toutes les collaborations d'intérêt général, rédigées en français, que l'on voudra bien lui remettre.

Défendez les idées et les intérêts économiques français à l'étranger.

[illegible]

De Jean Lahor

LE CANTIQUE DES CANTIQUES

(CH.IV - 8.11)

Viens à moi du Liban, du Sanir, du Hermon!
Tourne tes yeux vers nos campagnes!
Oh! regarde vers nous du sommet des montagnes,
Où rôde la panthère, où rugit le lion.

—O ma sœur, ô ma bien-aimée,
Mon âme, par tes yeux charmée
Tes regards avec leur douceur
Ont pris mes yeux et pris mon cœur.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Adorables sont tes tendresses,
O ma bien-aimée, ô ma sœur;
Plus qu'un vin fort plein de douceur,
Elles enivrent tes caresses!

Et l'odeur de ton corps et de tes cheveux bruns
Est le plus ardent des parfums.

Tes chères lèvres savoureuses
Qui s'approchent à mon appel,
[illegible]
Distillent le lait et le miel;

Et cette odeur qui t'accompagne
[illegible]
Comme l'odeur de la montagne.

Vida Social

ELADIA ROJAS DE GAMBIN—

FALLECIO EN BUENOS AIRES.—A la edad de 95 años ha fallecido en Buenos Aires, la señora Eladia Rojas de Bambín, dama de descollante figuración en la época de Rosas, en cuyas fiestas constituía la suyaa, una hermosa y elegante figura. La extinta estaba vinculada por lazos de parentesco y amistad a conocidas familias porteñas y entrerrianas, gozando en aquella sociedad de estimable concepto por sus cualidades morales y su afable trato. La extinta dama era madre política de nuestra compatriota María Flores de Gambín—única hija sobreviviente del general Venancio Flores—quien ha recibido muchas demostraciones de pésame. Tenía, además, otras vinculaciones de parentesco con conocidas familias uruguayas.

EL CONCIERTO SINFONICO DEL MIERCOLES—

En el teatro Solís se realizará el miércoles 28 del corriente el concierto sinfónico, organizado por la Asociación Coral de Montevideo, y en el que tomarán parte los señores Mauricio Dumesnil y Arturo Rubinstein.

A continuación publicamos el ecepcional programa de este concierto, que congregará en el Solís a todos los aficionados a la buena música.

...zaba de muchas simpatías y prestigios.

Actuó en nuestros círculos más nombrados, cuando era joven, y triunfó en ellos, por bella, culta y distinguida. Fué una gran dama en toda la acepción del vocablo. Su ilustre prosapia, se manifestaba en todas las manifestaciones de su espíritu superior. Su trato, sobre todo, fué el más preciado adorno de su simpática personalidad de mujer selecta, y por él, que reflejaba la altura de su ilustración, su paso por los salones montevideanos fué tan sonado. Hacía años que residía en Buenos Aires, donde ocupó sitial de honor en la sociedad porteña, donde las familias de Viana y Giró, por ser de las más antiguas y linajudas del Río de la Plata, tienen también estrechas vinculaciones. La muerte de la señora de Giró, lleva luto a ese núcleo de hogares viejos de Montevideo, de donde ha surgido aquella generación que dió más realce a su sociedad de otra época, entre ellos a los de Viana Oribe, Viana Bustamante, Aldecoa Giró, de Medina, Montero, Urtubey, Soria, etc., etc.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

Un telegrama de Santos hace saber que el señor Ismael Cortinas y su esposa Lola Iharraz, pasaron por aquel puerto, con destino a Europa, habiendo hecho el viaje hasta ese puerto...

...vencitas, por su singular belleza, festejará el lunes próximo su día, con una reunión a la qeu ha invitado a un núcleo de sus amigas. Las vinculaciones de la encantadora festejada, le aseguran a esta fiesta, un gran lucimiento.

—Anoche, las señoritas de Mousques Caligari, reunieron en s ucasa de la calle Ituzaingó a...

...ta y Tres, legó el señor Camilo Rodríguez Sosa.

—Se embarcaron ayer en Río Janeiro con destino a esta, el señor Oscar Orozco, quien fué a dicha ciudad con motivo de la feria ganadera.

—Para Rivera se ausentaron ayer el señor César Díaz y su señorita hija Elena Díaz Feurnier.

CRONICA DE LA MODA

Voy a referiros, mis buenas lectoras, una conversación que sorprendí, hace poco, estando en el Cine, por la noche. Sostenían el diálogo una señora de cierta edad, que, según me dijeron las amigas que me acompañaban, resultó ser una de nuestras más apreciadas modistas, y una señorita de aspecto muy simpático.

Decía la señora que había recibido una carta de una amiga suya en la que ésta se regocijaba de que la primavera se acercara porque estaba soñando con volver a la vida del verano en la que se pasa el dia en las...

...rino cortado por una buena modista te permite, saliendo de tu trabajo, asistir a cualquier visita por de cumplido que sea. Te haces la chaqueta completamente sastre, o sea sin cinturón, entallada un poco a la cintura por su corte, y la falda recta corta como la llevábamos el año pasado. Debajo de la chaqueta te pones una blusa de seda de esas que el cuello lo mismo se puede llevar escotado que cerrado hasta arriba. Acompañas este traje de un sombrero de tafetán negro, de unos guantes mosqueteros de piel gris y cerrado, de unos zapatos...

...parece que cuesta más barato. Todas sabemos que lo barato es caro, y si, por ahorrarte ahora un poco de dinero, compras un piel de conejo, de esas que se quedan sin pelo en cuanto les da una corriente de aire, sales perdiendo, porque el año que viene tienes que comprarte otra; mientras si la compras buena te dura para tres años lo menos.

Los zapatos, como te he dicho antes, debes usarlos negros, pues el color más práctico para todo andar. Pero ¿qué haces tan callada? ¿Qué te parece lo que te digo?



...tan elogiosa la prensa de esta capital, actuará en el teatro Solís, en los primeros días del mes de Agosto realizando varios recitales de lieder. Al mismo tiempo nós comunican los señores Quesada y Grassi que el famoso pianista Ricardo Viñes, reconocido actualmente como el más grande intérprete de los autores modernos, cuyas obras ha oreado y hecho conocer en París, donde ha obtenido tan grandiosos triunfos, llegará próximamente y actuará en Montevideo en el mes de Agosto.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita María Teresa Bosch del Marco, que se destaca entre el núcleo de nuestras jo...

—De Buenos Aires, la señorita Celia Alcoba Callardo.

—Para Buenos Aires, el señor Alberto Domínguez Campora.

—Para Tacuarembó, el señor Luis Callorda Anaya.

—Para Buenos Aires, el doctor Miguel A. Acevedo Alvarez.

—De su estancia en Florida, llegaron el señor Raúl Rodríguez, su señora Clara Escalada y sus hijos.

—Del departamento de Trein...

LA COMPAÑIA VILCHES—

Ha despertado general interés entre nuestro público la noticia de la próxima llegada de la gran compañía de comedia española que dirije el primer actor don Ernesto Vilches y de la que forma parte la hermosa actriz Irene López Heredia.

La realización de esta temporada en el Urquiza constituirá un acontecimiento artístico y social, pues es la primera compañía que viene...

Obligacion de Construir CERCOS Y VEREDAS

Dirección de Obras Municipales. — Montevideo, Julio 24 de 1920. — Por resolución del H. Concejo de Administración Departamental, se hace saber a los propietarios de inmuebles situados dentro del radio de la ciudad con frente a las calles pavimentadas y que carezcan de cerco y vereda, que deben proceder a la construcción de esas obras, con arreglo a las disposiciones vigentes, dentro del plazo de treinta días. 1542-agt.4.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL CLASICO GENERAL ARTIGAS

Aunque reducido el lote de competidores de esta carrera, la misma dará lugar a un encuentro interesante, del que, a nuestro juicio va a corresponder a Bristol los honores de la jornapa. "El Manco" de García, recibiendo dos kilos de su hermano paterno, tiene naturalmente, probabilidades, pero no tantas que se destaque como una fija. El defensor de Los Cerrillos está acostumbrado, más que Quaker, a cargar pesos altos; es animal tesonero y si está en su "temple" como creemos, va a vender a muy alto precio su derrota. El Tintoretto, es la primera vez que corre esta distancia, y nos palpita que lo que menos quiere él es tiro. En cuanto a Kaporal, creemos en él un adversario muy temible. Siempre remata en buena forma las pruebas de aliento.

LAS OTRAS CARRERAS

Premio General Booth, 1600 mts

En la prueba inicial del programa vemos bien colocados a...

3 Salteador 56, X. X.
4 Eucalipto 56, no corre.
(5 Teniente 56, no corre.
(6 Nivelle 56, E. Ponciolo**
7 Kolosal 56, B. Martirone***
8 Onifled 56, L. Alvarez.
9 Desquite II 56, N. Castro.
10 Brave Chap 56, C. Ferragut.
11 Duraznero 56, M. Bentancor***
12 Julián XII 56, P. C. Moreno.
13 Poca Suerte 56, F. Gómez**
14 Nobleza Gaucha 54, M. Pérez.
15 Noruega 54, J. Silveira.
16 Vanyvan 54, N. González***

Premio Don Segundo—1600 mts.

1 Alma Negra 57, P. C. Moreno
2 Vainqueur 53, T. Batista.
3 Silvano 48, E. Rodríguez.
4 Gavilán 48, X. X.
5 Tenebrosa 45, J. López.
6 P. H. 43, no corre.

Premio Duc de Fleury — 1500 metros

1 Carrillón 52, P. Cichetti.
2 Kerensky 52, X. X.
3 Farabutto 52, L. Alvarez.
4 Yuyo Malo 52, E. Rodríguez.
5 Vándalo 52, X. X.
6 Sopetón 52, M. Bentancor.
7 5 de Julio 52, F. Gómez.

6 Casus Belli 48, Q. Medina****
7 Fille de l'Air 46, P. Haro.
8 Fresqueta 46, J. López****
9 Audiencia 43, J. Pérez****
10 Pictorial 42, dudoso.
11 Teniente 41, P. Rivero.

Premio Folk — 1500 metros

1 Shamrock 55, no corre.
2 Misterio 55, C. Ferragut.
3 Nubarrón II 55, L. Deluchi.
4 Lúcas Gómez 55, T. Batista.
5 Champ de Mars 55, A. Maceiras.
6 La Source 53, P. C. Moreno.
7 La Italiana 53, F. López.
8 Antea 53, Q. Medina.

Premio Rosedal — 2400 metros

1 Vogt 60, C. Ferragut.
2 Fulmine 56, A. Pérez.
3 Chápiro 51, X. X.
4 Croix d'Or 50, J. Pérez***
5 Vainqueur 50, no corre.
6 Mascotón 46, P. C. Moreno.
7 Atorrante 46, E. Rodríguez.
8 Nitchevo 40, A. Avero****
9 Norfolk 40, no corre.
10 Don Tomás 40, J. López****

Aprontes

(2 Chápiro 62, no corre.
3 El Tintoretto 62, T. Batista.
4 Quaker 60, N. Mendoza.
5 Kaporal 60, C. Ferragut.

Premio Wapper — 1500 metros

(1 Pega Fuerte 57, dudoso.
(2 Coquimbo 55, P. Cichetti.
(3 P. H. 53, P. M. Moreno.
(4 Creusot 51, dudoso.
5 King George 50, N. González***

QUICO, Alvarez, los 700 en 43 2|5.

FRINE, Avero, a la par de Benz, E. Rodríguez, 700 metros al freno, en 44 2|5.

MI CHINA, Rivero, ayer tarde, 800 en 49.

PETAIN, J. López, 700 metros en 43 3|5.

DE LA SEGUNDA

TRAPAL, Q. Medina, a la par...

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunion del Domingo 25 de Julio

1.a carrera — Premio GENERAL BOOTH (1916) — A las 13.15 —Distancia: 1600 metros

2.a carrera — Premio CESAR BORGIA (1913) — A las 13.45. —Distancia: 1600 metros

...Saleroso 51, M. Pérez.
5 Quico 51, L. Alvarez.
6 Valsador 51, M. Tapia.
7 Ayax 51, L. Deluchi.
8 Playera 49, P. C. Moreno.
9 Friné 49, A. Avero****
9 Mi China 49, J. López****
1 Petain 45, J. López****

Premio César Borgia — 1600 metros

1 Trapal 56, Q. Medina***
2 Rural 56, T. Batista.

8.a carrera — Premio ROSEDAL (1919) — A las 16.30 — Distancia: 2400 metros

VAGABUNDA, Moreno, 1.100 metros en 1.9.

ARTERO, Rijo, los 700, muy suave, en 45.

CAID, B. Gómez, 1.600 metros en 1.44 3|5, avoluntad. Se le viene preparando para La Polla.

CHAREL RENA - POLLINO, Moreno y Q. Medina, respectivamente, 2.000 metros en 2.8 1|5, ganando la yegua.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera
El Siglo	Playera	N. Gaucha	Alma Negra	Sopetón	Bristol	King George	Nubarrón	Mascotón
La Razón	Playera	N. Gaucha	Alma Negra	Sopetón	Bristol	Coquimbo	La Source	Chápiro
Diario del Plata	Saleroso	N. Gaucha	Silvano	Sopetón	Bristol	King George	Shamrock	Mascotón
El Plata	Saleroso	N. Gaucha	Silvano	Sopetón	Bristol	King George	Shamrock	Mascotón
La Mañana	Saleroso	N. Gaucha	Vainqueur	Sopetón	Bristol	King George	Shamrock	Mascotón
La Tribuna Popular	Saleroso	Salteador	Alma Negra	Sopetón	El Tintoretto	King George	La Source	Mascotón
El Telégrafo	Saleroso	N. Gaucha	Vainqueur	Sopetón	Quaker	King George	Misterio	Mascotón
La Defensa	Saleroso	N. Gaucha	Vainqueur	Sopetón	Quaker	King George	Misterio	Mascotón
El País	Saleroso	N. Gaucha	Alma Negra	Sopetón	Quaker	King George	Misterio	Mascotón
La Noche	Saleroso	N. Gaucha	Vainqueur	Sopetón	Bristol	King George	Shamrock	Vogt
L'Italiano	Playera	Trapal	Vainqueur	Sopetón	Quaker	King George	La Source	Vogt
El Diario Español	Saleroso	Salteador	Alma Negra	Kerensky	Quaker	King George	Lúcas Gómez	Chápiro
El Bien Público	Saleroso	N. Gaucha	Alma Negra	Sopetón	S. Los Cerrillos	S. Los Cerrillos	La Source	Mascotón
El Día (E. T.)	Valsador	N. Gaucha	Alma Negra	Sopetón	Quaker	King George	Shamrock	Fulmine
Pro-Patria	Ayax	N. Gaucha	Vainqueur	Sopetón	Quaker	King George	La Source	Mascotón

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

1 El Veronés 57, G. di Palma.
2 Girasol 57, T. Fernández.
3 Leoufacó 57, M. Altamiranda
4 Garrottu 57, no corre.
5 Quo Vadis? 57, no corre.
6 Ituyá 54, S. Ruiz.
7 Gral. Smith 54, R. Pelletier.
8 Muley 54, C. Fenucci.
9 Prairial 54, dudoso.
10 Leguleyo 54, R. A. Carabajal.
11 Impulsivo 54, F. Arcuri.
12 Dabiniocca 54, T. Fernández.
13 Norton 54, J. J. Dolán.
14 Tesón 54, R. Rivero.
15 Diamond Red 54, X. X.

Premio Yago II — 1800 metros

1 Castelar 60, F. Arcuri.
2 Revoltoso 57, T. Torrilla.
3 Poolvis 57, E. Cañesa.
4 Quito 57, G. Biasi.
5 La Guitarro 55, J. Bastías.
6 Smolensko 54, S. Ruiz.
7 Hollis 54, E. Peñaloza.
8 Luminar 54, dudoso.
9 Antuco 54, G. Greme.
10 El Nato 54, no corre.
11 Comuna 52, D. Englander.
12 La Flor del Ferly 52, E. Baistrochi.
13 Nerón 51, R. Pelletier.
14 General Nivelle 51, no corre.
15 Foch 48, no corre.
16 Some Day 48, M. Altamiranda.
17 Orgival 48, no corre.

Premio Remanso — 2000 metros

ATLANTA, con Morales, 700 en 42 3|5.

MACACO, con Tedeschi, 700 en 42 2|5, lado opuesto.

DE LA TERCERA

LA CHILENITA, con Altamiranda, 600 en 36 2|5.

CINICA, 600 en 36 2|5.

MOLLIE, con Palma, 600 en 35 2|5.

BALDINA, con Morales, 600 en 36.

DE LA CUARTA

PECARI, con Torterolo, y General Haig, con Etchechourry, 800 en 48 2|5.

AUTONOMO, con Acosta, y Gentleman, con Ojeda, 800 en 47 2|5.

INDECISO, con Coronel, 700 en 45, suave.

ROLDAN, con Ruiz, y Bombonière, con Carabajal, 800 en 47.

ROYAL CARROT, con Lema, 800 en 50.

DE LA QUINTA

EL VERONES, Carabajal, 700 en 41 2|5.

GIRASOL, con Fernández, 700 en 41 4|5.

Gral. SMITH, Pelletier y XX, 700 en 42 2|5 suave.

PIRAIRIAL, T. Fernández, 800 en 49.

LEGULEYO, con el peón, 700 metros suave.

IMPULSIVO, con Gómez, 700 en 42 3|5.

MULEY, con Fenucci, 800 metros en 51 2|5 suave.

DABINIOCCA, con Fernández, 700 metros en 42 1.5.

DE LA SEPTIMA

LUPINAR, con Pelletier, 800 metros en 49, suave.

COMUNA, con Englander, 700 metros en 42 2|5.

FOCH con Acevedo y Champion con Verduri, 700 en 42 2|5.

DE LA OCTAVA

CARICATO, con Torterolo y Galápago con Etchechourry, 800 en 47 2|5.

...esta obrará, como lo ha hecho con miles de personas que se encontraban en una situación análoga. La dolencia que no pueda mejorar o aliviar debe ser incurable. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Purifica la sangre, estimula y regula las funciones, y hace, por último, que la vitalidad substituya a la debilidad y languidez producida por la enfermedad. El Dr. C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente en los niños débiles y escrofulosos." Una botella...

DESPACHANTES DE ADUANA

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad al artículo ... de los Estatutos Sociales, ... a los señores Accionistas ... Asamblea General que se ... rá el día 10 de Agosto pr... a las 4 p. m., en su local ... calle 25 de Mayo número ... ra considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance General del 14.o ejercicio.

2.o Nombramiento de la Comisión de Cuentas del 15.o ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los Estatutos que propone el Directorio.

El registro de Acciones ... abierto en el local social ... los días hábiles, de 3 a 5 ... hasta el día 8 de Agosto ... mo. — Montevideo, Julio ... 1920. — Oscar Rey Osha... Secretario. 1553-a...

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

El movimiento bolshebikis

El soviet acepta la propuesta de armisticio

Medidas en Alemania

Temores de la prensa aliada

El armisticio entre Rusia y Polonia

Los bolsheviki hacia Alemania

Están sobre la frontera prusiana

En el territorio polaco

Complicaciones graves

Preparando la paz

La orden de armisticio

El Consejo de la Sociedad de las naciones

LO QUE SE DISCUTIRA

La situación en Irlanda

Los disturbios se suceden

Francia

Patriótico discurso de M. Ribot

Aconseja á M. Millerand

Declaraciones del Premier frances

Italia

Bélgica

España

Estados Unidos

Inglaterra

EL COMERCIO CON CHILE Y BOLIVIA

LONDRES, 24—El suplemento comercial de "The Times" deplora que a causa de las dificultades para las expediciones Chile se vea obligado a comprar en Estados Unidos mercaderías que preferiría de procedencia europea.

Deplora también los grandes impuestos vigentes en Chile para los viajantes de comercio y lo msimo en Bolivia.

Termina diciendo que a pesar de ello hay grandes oportunidades para el comercio en Chile.

LA CONFERENCIA SIONISTA

LONDRES, 24 (Havas) —Celebró la sesión de clausura la Conferencia Sionista.

Se votó la creación de un fondo de 25.000.000 de libras esterlinas para establecer en Palestina el "national home" de los judíos.

LA NEUTRALIDAD ALEMANA NO SATISFACE—ARTICULO DE "THE DAILY TELEGRAPH.

LONDRES, 24—El redactor diplomático de "The Daily Telegraph" dice que la manera como el Ministro de Relaciones Exteriores. Von Simons, comprende la neutralidad de Alemania en la lucha entre Rusia y Polonia, inspira serios temores en los círculos militares y diplomáticos aliados, pareciendo que esa neutralidad es benevolente hacia Rusia.

En lugar de estarse preguntando cual será la actitud de Alemania en esa cuestión—añade—los aliados deberían enviar tropas a través de Alemania.

KAMENOFF Y KRASSINE

LONDRES, 24—Los diarios publican un despacho de Moscú, anunciando que Kamenoff regresó de Reval.

El comisario de comercio del soviet, Krassine, partió para Estocolmo para ocuparse de asuntos comerciales.

Alemania

CANJE DE PRISIONEROS

BERLIN, 24 — Kopp, partió para Moscú. Su viaje se relaciona con el canje de prisioneros rusos y alemanes.

BERLIN, 24 (Oficioso)—Respecto a las personas que fueron desembarcadas del vapor "Lisboa", se anuncia que los prisioneros de guerra que van en ese vapor podrán repatriarse, en tanto que se internará a los otros, incluso a Bela Kun, hasta que se adopte una decisión final.

BERLIN, 24—Los diarios anuncian que el ministro de Hungría en Berlín notificó a Alemania que se exigirá la extradición de Bela Kun.

EL DESARME DE LA POBLACION

BERLIN, 24 — La conferencia de representantes de los estados alemanes decidió por unanimidad que el desarme de la población incum-

LAS LEYES PROHIBICIONISTAS

NUEVA YORK, 24 — Anoche, antes de embarcarse para Europa, Mr. Elbert Garcy, Presidente de la Corporación del Acero, dijo que el prohibicionismo ha sido beneficioso para la vida industrial y económica de la Nación.

Las leyes prohibicionislas ahn tenido visibles efectos.

En casi todos los diarios se leen menos noticias referentes a prisiones, manicomios, casas de caridad y hospitales, habiendo aumentado las informaciones sobre ahorros, higiene y bienestar.

Todo ello se debe a la prohibición del alcohol, cuyos beneficios aumentan día a día desde el punto de vista económico y pecuniario.

Creo que la gran mayoría del pueblo norteamericano — añadió — está a favor del prohibicionismo y es satisfactorio tomar nota de que muchos obreros son partidarios de la prohibición.

Perú

DECLARACIONES TRANQUILIZADORAS — LA JUSTICIA Y EL DERECHO ANTE LA FUERZA.

WASHINGTON, 24—El Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, señor Porras, informó a la Embajada del Perú en esta capital que Perú, contrariamente a lo que pretende Chile no movilizó su ejército, añadiendo que en el caso que Chile amenazase a Perú, éste último mantendría una actitud tranquila completamente, estando convencido de que la decisión de los problemas internacionales no se alcanza por la fuerza, sino por el derecho y la justicia.

Suiza

COMO PRECAUCION

BERNA, 24 — El Consejo Federal decidió que no sea suprimida la vigilancia que las tropas están ejerciendo en la frontera entre Suiza y Alemania, temiéndose que penetren en el territorio suizo elementos indeseables.

Turquía

INCENDIOS EN ANDRINOPOLIS

LONDRES, 24 — "The Daily Express" publica un despacho de Constantinopla anunciando que se confirma que varios aviadores que volaron sobre Andrinópolis observaron múltiples incendios en esa ciudad.

SE FIRMARA EL TRATADO DE PAZ

CONSTANTINOPLA, 24 — El Consejo de la Corona votó a favor de la firma del Tratado. Una delegación partirá con destino a Francia en un buque de guerra de ese país.

Austria

INFORMACION AMERICANA

Argentina

por el descarrilamiento de trenes ocurrido cerca de la estación Dean Funes, alcanzan a 150.000 pesos.

BUENOS AIRES, 24—Informaciones llegadas de Santa Fé anuncian que se mantienen en las mismas condiciones las huelgas de estibadores y guincheros del puerto.

UN ATENTADO CRIMINAL

BUENOS AIRES, 24—Se produjo un atentado que parece obedecer al movimiento huelguista que sostiene el personal de la casa Mihanovich, en el cual fué víctima el empleado de la citada empresa Américo Occitini, quien corre con la inspección general de los servicios de la empresa en la dársena sur.

Occitini se hallaba anoche en una confitería del barrio de la Boca, acompañado de un hijo, y en el momento de salir fué agredido a tiros de revólver por un sujeto que desapareció.

Un agente al concurrir atraído por las detonaciones se encontró en el camino con un hombre que huía y lo detuvo preventivamente, tratándose de un mozo de servicio del vapor "General Petain", quien no supo explicar su huída.

Se hallaron cerca del lugar del hecho una cachiporra, un revólver y cápsulas vacías.

HOMENAJE A LAS NACIONES DE AMERICA.—INSTITO DE RADIO.—LA ACADEMIA DE HISTORIA AMERICANA.

BUENOS AIRES, 24 — Continúan las conferencias del Ministro de Hacienda con los molineros, discutiéndose la forma de llevar a la práctica el ofrecimiento de los molineros de elaborar harina a precio de costo para destinarla a la fabricación de pan a precios económicos, propendiendo a los deseos del Poder Ejecutivo de abaratar ese artículo.

Se ha presentando a la consideración del Concejo Deliberante un proyecto de carácter científico relativo al establecimiento en la metrópoli de un Instituto Municipal de Radio análogo a los que exisen en las capitales más adelantadas del mundo.

Los servicios que se prestarían en la nueva Institución municipal serían enteramete gratuitos, estableciéndose una partida de 200.000 pesos para gastos de instalación a iniciarse de la labor. Aparte de las curaciones, comprendería la verificación de estudios científicos relacionados co nla trascendental obra científica y técnica confiada a las investigaciones del radio.

La Academia de Historia Americana ha resuelto tributar un homenaje a las Naciones de América que celebran sus festividades patrias en este mes, Estados Unidos, Venezuela, Colombia y Perú, habiendose invitado a sus representantes diplomáticos.

Chile

gran distancia de la frontera de Perú.

EL ACUARTELAMIENTO DE RESERVISTAS — CONTRA UNA PROPAGANDA ANTIPATRIOTICA.

SANTIAGO DE CHILE, 24—El Gobierno estudia la formación de una empresa fiscal de navegación, con un capital de 1.200.000 libras esterlinas.

Se aorovecharían los transportes "Rancagua" y "Maipo" y se adquirirían cuatro buques más.

—En la próxima semana se reanudarán las gestiones para procurar el arreglo de la cuestión presidencial.

—El Consejo de Militares tiene ya acordado el fallo contra los militares inculpados. Se dice que ese fallo es adverso para los acusados.

Bolivia

LIQUIDACION DE NEGOCIOS—EL JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO.

LA PAZ, 24—Se liquidan los negocios importantes de adeptos al antiguo régimen, lo cual afectará a las finanzas nacionales debido a las grandes ramificaciones que tenían en el comercio.

Ha llegado el Presidente del Comité del Partido Republicano, señor Escalier.




Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 570 Domingo 25 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

La "Catalpa Speziosa"

PLANTIOS AL BORDE DE LAS CARRETERAS

Es éste un tópico que se ha avocado estos días con entusiasmo. Entendemos que este año se harán grandes plantíos al borde de algunas carreteras y caminos en el país. Nuestras vías de comunicación, tan extensas, no tienen plantaciones de ningún género, sin embargo que de ellas podría sacarse una buena renta.

En Alemania y otros países de Europa, se plantan cerezos a la orilla de los caminos y su producto da una renta que permite su entretenimiento en condiciones excelentes. La venta de las frutas se hace anualmente después de haber cuajado el fruto. En Francia e Italia, hay manzanos a los bordes de los caminos públicos.

Nosotros, conocemos un árbol de gran desarrollo y frondoso, especial para llenar las filas al borde de nuestras carreteras, y es la "Catalpa Speziosa", que se caracteriza por su prodigioso desarrollo, sobre todo durante sus tres primeros años; el diámetro del tronco crece por término medio 25 centímetros anualmente.

El árbol completamente desarrollado presenta un aspecto soberbio: sus grandes ramas cubiertas de hojas verdes y brillantes lo hacen incomparable como árbol de sombra; en Primavera se cubre de hermosas flores aromáticas cuyo perfume penetrante atrae enjambres de abejas, las cuales saturándose de su jugo producen una abundante cosecha de miel.

La "Catalpa Speziosa" se aclimata y se adapta a cualquier zona y temperatura, prefiriendo para su mejor desarrollo los suelos húmedos y arcillosos.

Otra de sus preciosas cualidades es que no necesita para su crecimiento grandes cuidados, pues está libre de enfermedades y de insectos, lo cual se cree sea debido a las condiciones antisépticas y antipútridas de su madera.

La "Catalpa Speziosa" además de sus raíces profundas tiene también otras superficiales que sacan su sustento de la proximidad a la superficie del suelo.

Seguramente no se ha de encontrar otro árbol que se adapte mejor a climas y terrenos diferentes, por lo cual no hay que dudar que es susceptible de aclimatarse por aquí, y ser precioso no solamente como árbol de ornamentación, sino también por las grandes utilidades que puede prestar.

El Fraxinus (Fresno) árbol de las regiones templadas, sería también de utilizar en los plantíos al borde de nuestras carreteras: tiene hojas opuestas, imparipinadas, caducas, y flores polígamas que se producen en panajas sobre las ramas.

Su crecimiento no deja nada que desear, y su cultivo es fácil.

En esta capital se ha utilizado poco el Fraxinus en nuestras calles, porque se ha querido platanizarlo todo, sin tener en cuenta, que la pelusa que se desprende de los brotes y hojas tiernas del plátano, son causa de irritaciones en las vías respiratorias y tos en los niños.

Los plátanos pueden plantarse en los boulevares, pero no en las calles de una ciudad.

El Jacarandá es también árbol muy elegante, con lindas hojas bipinadas, compuestas de un gran número de hojuelas, flores grandes azules o violáceas, aparente para avenidas y caminos reales.

Los jacarandaes todos se adaptan a nuestras tierras—el mimosaefolia, se da bien en nuestros jardines y nuestras calles; es muy ornamental por su follaje ligero y sus flores azules, en panojas.

Finalmente todos los árboles forestales como los frutales pueden ser utilizados en las plantaciones al borde de nuestros caminos carreteros: el plantador, estudiará la naturaleza del terreno, el clima y el desarrollo que pueda alcanzar cada especie para elegir el más conveniente.

Lo esencial es plantar árboles, continuando la iniciativa de las grandes fiestas rurales de San Ramón, cuyo hermoso resultado ha merecido un aplauso sincero para los señores promotores de aquel entusiasta festival, realizado en homenaje al día de la patria.

Juan Pedro Ortega.

GANADERIA

La raza Aberdeen Angus

Ganado para carne

Un viaje en ferrocarril por las llanuras de Inglaterra e Irlanda revela numerosos robaños de ejemplares de la raza negra sin cuernos, que pacen sosegadamente en las verdes praderas y engordan prodigiosamente.

El ganado Aberdeen Angus, es oriundo de Escocia, pero no se ha extendido a otros países con tanta rapidez, como los Shorthorn o los Hereford y si se ha diseminado en Inglaterra y muchas localidades de Irlanda, esto se debe a los notables triunfos que ha adquirido en el mercado de Smithfields, en Londres, y en exposiciones del Sur de la Gran Bretaña.

El ganado Aberdeen-Angus tiene la ventaja sobre el ganado Shorthorn de ser, ante todo productor de carne. En comparación con el Hereford, es un animal de pesebre más bien que de prado, lo cual no significa que cualquiera de las razas no se aclimate rápidamente a las condiciones del país importador.

Los ganaderos de las repúblicas sudamericanas habrán tenido ya ocasión de probar como medran estos animales en los campos de alfalfa de sus respectivos países, y se habrán convencido de que tanto el ganado Aberdeen-Angus como el Hereford o Shorthorn se adaptan con suma facilidad al engorde, ya sea en los prados de los potreros o en los cobertizos.

DESARROLLO DE LA RAZA

Uno de los temas ganaderos de más discusión en los últimos tiempos ha sido, seguramente, el reconocimiento de la influencia de las familias en la mejora de la raza.

Veamos, primero, que cosa es una familia. Existen dos definiciones, la definición por genealogía y la definición por rebaño. Desde un punto genealógico solamente, una familia es un grupo de individuos que descienden de una hembra que da el nombre a su familia. Para el público en general, esta es la verdadera definición de la familia, una proposición arbitraria, basada en la mezcla artificial de varias sangres.

En el rebaño, la familia es compuesta de hijas, nietas y otros descendientes de cierta vaca que ha sido una productora excepcional o quizás un excelente animal de exhibición.

Representa una sangre que ha probado su derecho a ser reconocida por medio de resultados, el fundador de la cual ha sobresalido entre todos los otros animales del rebaño con sus contribuciones a las ganancias y a la mejora de la sangre.

Ha sido más o menos natural que en las razas Aberdeen Angus y Shorthorn, el sistema de crianza por medio de familias haya sido adoptado.

En cada rebaño los recursos del criador se limitaban a la relativa potencia reproductora de sus vacas. En todas probabilidades, todos sus becerros durante el año descenderían del mismo toro y no era sino lógico que cualquier diferencia en la calidad y sangre, la atribuyera a las diferencias existentes entre las hembras que estaban en condiciones de reproducción. Cuando el momento venía para retirar del rebaño aquellas hembras poco satisfactorias o malas reproductoras, era muy natural que fueran repuestas por hijas de vacas buenas reproductoras, y antes de que se diera cuenta, el criador había formado el núcleo de una familia con la vaca y sus hijas, lo cual sirvió en más de una ocasión de ejemplo para los demás criadores. De estos principios, la fama de ciertas sangres se hizo mundial y la familia llegó a tener una demanda superior a la de las familias de sangre más ordinaria.

Conociéndose desde un punto científico, que buen ganado de reproducción jamás será obtenido si los padres no son capaces de transmitir tales cualidades y realizando que la madre es tan importante como el semental, en lo que se refiere al beerro individualmente, la opinión es que los criadores de ganado Aberdeen Angus se han acercado más a la crianza científica con la atención que han puesto a las familias.

Aberdeen Angus de pura sangre

En la Cooperativa Rural de Flores

Mañana se efectuará en el local que poee eta Cooperativa Rural, la 3.a feria ganadera.

Dado los prestigios que ya tiene adquiridos la novel institución a que nos referimos, no dudamos que en ella conquistarán sus iniciadores un éxito en plena concordancia con los obtenidos anteriormente. Hasta el momento que escribimos estos renglones hay anotados ya 1.500 lanares y 1.100 vaunos. Anuncia así mismo este escritorio para el día 10 de Agosto el remate de una fracción de campo compuesta de 139 hectáreas situadas en la 3.a sección del Departamento.

Ferias a realizar

LOCAL "PASO DEL PERSEVERANO"

Como está anunciado, el 9 del corriente el martillero señor Fernando J. Carballo, dará el tercer remate feria ganadero en el local "Paso del Perseverano".

Para el referido remate figuran ya importantes inscripciones entre las que se destacan: "La Concordia Estancia" con un soberbio lote de novillos Durham, puros por cruza, de 3 años; Justo y Victorio Mendivil, con un lote de novillos Durham y Hereford, ganado mochado, de 2 y 1|2 años; "Santa Elisa", de Laguna Hnos., con un buen lote de ganado de cría puro por cruza; Adan Cárdenas, Venancio Pérez, Lorenzo Avellino, Ermelindo Banchero y muchos otros con importantes consignaciones.

Valor de la tierra

El señor Fernández Díaz, ha vendido a los señores Germán Núñez y Tomás Lucas, una fracción de campo de 380 hectáreas en la 3.a sección de Cerro Largo, sobre la costa del Sauce de Yaguarón.

La operación importó pesos 13.390.

El stock de trigo y harina en el país

Investigación ordenada por el Consejo

El Consejo Nacional de Administración dictó ayer, por intermedio del Ministerio de Industrias, el siguiente decreto, disponiendo se levante el censo estadístico de la existencia en nuestro país del trigo y la harina:

Artículo 1.o Encomiéndase a la Oficina de Estadística Agrícola el levantamiento de una investigación estadística sobre el stock de trigo y harina de trigo existente en Montevideo y demás departamentos.

Art. 2.o Las Jefaturas de Policía en cumplimiento de la cooperación que acuerda el Ministerio del Interior serán las encargadas del reparto y recolección de los cuestionarios que preparé la Oficina citada, debiendo el personal policial concurrir a todas las barracas de frutos del país, molinos, fidelerías, tahonas y demás establecimientos en que pueda haber depósito de trigo y harina, a fin de hacer contestar por los propietarios o encargados, las preguntas de cada boletín estadístico.

Art. 3.o Nómbrase una Comisión compuesta por el Director de la Oficina de Estadística Comercial, el jefe de la Oficina de Estadística Agrícola, un miembro de la Cámara Mercantil de Productos del País y el señor Domingo Repetto, como miembro de la Comisión Oficial de Semillas, para cooperar en la investigación del stock de trigo y harina existente en Montevideo.

Art. 4.o Según lo dispuesto por la ley del 30 de Mayo de 1912, las empresas, instituciones y compañías que explotan algún servicio público nacional o municipal, así como los comerciantes e industriales que se negaren a proporcionar los datos estadísticos que les sean exigidos en esta investigación, serán penados con multas de doscientos a quinientos pesos.

Estas penas se harán efectivas por los jueces de paz, previo juicio verbal y sumario, por denuncia de las autoridades respectivas.

Art. 5.o Declárase obligatoria la denuncia por todos los particulares o establecimientos que tengan en su poder mayor cantidad de cien kilogramos de trigo o harina de trigo. Aún cuando no le fuera entregado el boletín respectivo, las personas que tengan en su poder tales artículos solicitarán en los locales de las Jefaturas de Policía y Comisarías seccionales los respectivos boletines para llenarlos y firmarlos, entregándolo en el mismo local.

En caso de ocultación los infractores serán penados de acuerdo con lo que establece el artículo 4.o de este decreto.

Art. 6.o La entrega de los boletines firmados se harán antes del 30 de Julio en el departamento de Montevideo, 5 de Agosto en el departamento de Canelones y en los centros urbanos de los demás departamentos y estaciones de ferrocarril, y 10 de Agosto en las secciones rurales de los departamentos del interior fuera de Canelones.

Art. 7.o Terminada esta investigación sobre el stock de trigo y harina la Oficina de Estadística Agrícola la someterá a la consideración del Ministerio de Industrias.

Art. 8.o Los gastos que ocasione el levantamiento de la citada investigación, se imputarán al rubro "Eventuales del Ministerio de Industrias".

Federación Rural

TRATANDO SOBRE EL TRASLADO DE LAS BASCULAS EN LA TABLADA.

De acuerdo con la convocatoriaque publicamos en el día de ayer, se reunieron en los salones del edificio de la Federación Rural, con la finalidad de cambiar ideas respecto al traslado de las bás culas de pesar ganado de la Tablada a los Frigoríficos, concurriendo los sifiuientes señores:

Por la Compañía Swift de Montevideo, don Leo L. Daly; por la Frigorífica Uruguaya, don Carlos Forteza; por Frigorífico Artigas, don Jorge B. Campbell; en representación del gremio de Vendedores de Tablada, la Comisión Delegada en los señores Domingo Cuadra, Santiago Sayago Velazco, osé Ignacio de la Peña, Lizardo González y don Alfredo O. Guichón; por la Federación Rural, los señores Alejandro Victorica, doctor Pedro M. Marizcurrena, José Elorta, Serafín J. Milans y don Alfredo Pintos Viana. Excusó su inasistencia don Vicente F. Costa. Los señores Denis y Cía., envían una carta relacionada con el acto que se efectuaba y manifestando que no tienen inconveniente alguno en que el asunto referente al traslado de las básculas de la Tablada a los establecimientos compradores, quede sin efecto o que al menos sea postergado con la serenidad y reflexión que la importancia del caso requiere.

Presidió don Alejandro Victorica, actuando como Secretarios el doctor Pedro M. Marizcurrena y el gerente dee la Federación, señor Juan R. Piñeyro.

Con un temperamento perfectamente en armonía entre las partes, se realizó la reunión, proponiéndose varias formas de arreglo, acordándose en definitiva estudiar la siguiente presentada por los Gerentes de los Frigoríficos:

1.o Los Frigoríficos desisten de su proyecto para pagar los ganados por el peso que darían en las básculas que instalarían en sus establecimientos y por tanto seguirán recibiéndolo en la Tablada.

2.o Tanto el perjuicio de animales estropeados o muertos durante su traslado desde la Tablada a las fábricas, como los gatos de conducción, erán de uenat de las empresas frigoríficas.

3.oEl gremio de Vendedores de Tablada, estudiará y propondrá una forma de indemnización a los frigoríficos por los perjuicios y gastos a que se refiero la cláusula segunda.

Siendo las 7 p. m. se levantó la sesión.

En Colonia

CHOQUE DE VEHICULOS

El 16 del corriente al anochecer, a inmediaciones de la casa de comercio del señor Luis Kuster, en Tarariras, se produjo un choque entre un automóvil que dirigía don Alberto Brozia y una jardinera cuyos caballos asustados venían desvocados.

Del violento encuentro resultó el auto destrozado.

El señor Teodosio de la Quintana y otros pasajeros que lo ocupaban, resultaron felizmente ilesos, habiendo sólo sufrido unas leves heridas, el conductor señor Brozia.

Intervino de inmediato en este lamentable accidente la autoridad policial de la sección.

Asociacion R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS

He aquí las últimas inscripciones recibidas para nuestra gran Exposición.

Blas Cortés, 2 machos Hereford; José Ancho, Estancia Santa Amelia, 1 lote Lincoln; Juan S. Gascue, Cabaña "Los Paraisos", 1 Shorthorn, Arturo V. V. Fitz Hebert, 1 Hereford; Julio Muró, Cabaña La Sanducera, 9 machos y 5 hembras, Hereford; Alejando Gallinal, Santa Elena, 2 Hereford; Alejandro Gallinal, Santa Adelaida, 2 machos Shorthorn y 2 hembras de la misma raza y un lote de carneros Lincoln; Heber Uriarte Hnos., Cabaña San Juan Bautista, 3 machos y una hembra Hereford; Pedro Hors, Los Olivos, Mercedes, 5 machos y 4 hembras, M. White, Lorenzo Salvo, Cabaña Salvo, 12 Lincoln; Alfredo Cánepa, 9 casales de palomas; José Elorza, Cabaña El Cardo, 9 machos y cinco hemras Hereford, y 15 carneros merinos; Wilson Hnos., La Palma, 1 lote de 10 machos Hereford; Rodolfo Boccia, El Lago, 2 machos Hereford; Lúcas A. Calcraffa, 4 machos Middle White; Enrique Newton, Estancia Vasta Vista, 3 machos Shorthorn; Rodolfo del Pino, Sofía Estancia, 3 machos Hereford.

LA EXPOSICION DE SETIEMBRE

De acuerdo con nuestra promesa empezamos hoy la publicacion del Reglamento-Programa que regirá en la próxima exposicion de Setiembre.

CONCURSO DE BOVINOS A PALENQUE

Inscriptos en el H. B. U. (1)

Las categorías de machos quedan reservadas exclusivamente para reproductores nacidos en el país, las categorías para hembras, marcadas con asterisco, podrán concurrir tambien ejemplares nacidos fuera del país.

Raza Hereford

1.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1916 al 30 de Junio de 1917.

2.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

3.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o do Julio de 1918 al 30 de Junio de 1919.

4.a Categoría—Hembras nacidas desde el 1.o de Enero de 1918.

Raza Shorthorn

5.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1916 al 30 de Junio de 1917.

6.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

7.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1918 al 30 de Junio de 1919.

8.a Categoría—Hembras nacidas desde el 1.o de Enero de 1918.

(1) Los animales procedentes del extranjero, deberán tener sus pedigrees en condiciones de ser inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

Raza Aberdeen Angus—(Polled Angus)

9.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1916 al 30 de Junio de 1917.

10.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

11.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1918 al 30 de Junio de 1919.

12.a Categoría—Hembras nacidas desde el 1.o de Enero de 1918.

Otras razas

Se abrirán tantas categorías como razas se presenten.

Los animales procedentes del extranjero deberán tener su pedigrees en condiciones de ser inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

13.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1916 al 30 de Junio de 1917.

14.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

15.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1918 al 30 de Junio de 1919.

16.a Categoría—Hembras nacidas desde el 1.o de Enero de 1918.

CONCURSO LE BOVINOS A

Inscriptos en el H. B. U.—En grupos de tres

Las categorías de machos quedan reservadas exclusivamente para reproductores nacidos en el país; a las categorías para hembras, marcadas con asterisco, podrán tambien concurrir ejemplares nacidos fuera del país.

Raza Hereford

1.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1916 al 30 de Junio de 1917.

2.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

3.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1918 al 30 de Junio de 1919.

4.a Categoría—Hembras nacidas desde el 1.o de Enero de 1918.

Raza Shorthorn

5.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1916 al 30 de Junio de 1917.

6.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1917 al 30 de Junio de 1918.

7.a Categoría—Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1918 al 30 de Junio de 1919.

8.a Categoría—Hembras nacidas desde el 1.o de Enero de 1918.

LA EXPOSICION GANADERA DE RIO

Regreso de delegados

Noticias recibidas de Río Janeiro traen informes sobre el regreso de los delegados que fueron a aquella ciudad con motivo de la Exposicion Ganadera recientemente celebrada.

El Presidente de la Asociación Rural del Uruguay señor Oscar Orozco ha tomado pasajes en el vapor "Orduña" que parte de la capital fluminense el 26 del corriente. El distinguido viajero vuelve en compañía de su familia.

En cuanto al doctor Julio Muró no regresará hasta fines del mes entrante, habiendo regresado ya el doctor Dionisio Mendy.

Circular comercial

Señor Cronista de La GACETA.—Presente. — Muy señor nuestro: Plácenos poner en conocimiento de Vd. que con esta fecha hemos establecido, en esta ciudad, calle Ituzaingó N.o 1321, nuestra Oficina Central de negocios en general, representaciones, cobranzas e informes comerciales, en combinación con nuestra Agencia en Asunción (Paraguay), calle Palma N.o 141, donde se hallará permanente nuestro activo socio señor López Domec, el que atenderá personalmente todo cuanto asunto se nos confíe, para su gestión en aquel país y así mismo en los territorios argentinos de Misiones, Chaco, Formosa y Corrientes.

Con tal motivo rogamos a Vd. quiera tomar nota de nuestra firma y a la vez que nuestro ofrecimiento; y favorecernos con la estimada confianza de Vd., en la seguridad de hallar en nosotros un factor honesto y provechoso para sus intereses, los que tendremos en cuenta en primer término, en cuantos casos sea requerida nuestra intervención.

Aprovechamos esta oportunidad para suscribirnos de Vd., atentos Ss. Ss.—López Domec y Pitameglio.

Club Unión, de Melo

La Comisión Directiva de este Centro social se ha constituído de esta forma:

Presidente, don Federico J. Aguiar; Vicepresidente, Juan J. Fernández; Secretario, Antonio Villamil; Tesorero, Julián Blocona; Vocales: Estevan O. Vieira, Héctor N. Goicoechea y Francisco Arigón.

Designóse presidentes de las Comisiones de biblioteca y de observancia, a los señores Vieira y Arigón, respectivamente.

Vacas a 72 pesos

Procedentes de su establecimiento de Flores, "Arenal", los señores Bosch del Marco Hnos., vendieron al frigorífico Artigas 240 vacas al precio de 0.150 el kilo en pie.

Dió este ganado un promedio de 480 kilos de peso, lo que representa un valor de 72 pesos por cabeza.

Se trata pues, de un lote excepcional que mucho habla de la buena preparación que se da al ganado en el referido establecimiento "Arenal".

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA — BANCOS — NAVEGACION — IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

El prohibicionismo

EN NORTEAMERICA

[illegible]

El problema del carbón

EN ESTADOS UNIDOS

[illegible]

La salida de lanas en la Argentina

[illegible]

Las industrias alemanas

[illegible]

El problema del azúcar

[illegible]

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

[illegible]

Mercados norteamericanos

[illegible]

Exportación de ganado

[illegible]

Comercio con Estados Unidos

[illegible]

Mercado inglés

[illegible]

Productos ganaderos

[illegible]

Bolsas extranjeras

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

Mercado de algodón

[illegible]

Mercado de carbón

[illegible]

Mercado de caucho

[illegible]

BOLSA

[illegible]

Mercado de cambios

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

[illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

PIELES LANARES

[illegible]

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana . . . Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id . . Sin cotización
Pelados . . . . . "
Maldesechos . . . . "
Corderitos, 10 piezas . . Nominal

CUEROS DE POTROS

Sigue la paralización del mercado.

Sanos . . . . . "
Maldesechos . . . . "
Potrancas . . . . "
Potrillos . . . . "
Inservibles . . . . "
Salados, según peso medio . . . "
Potrancas saladas . . . "
Potrillos . . . . "

CUEROS SILVESTRES

No se opera.

Ciervos anchos, k. . $ 0.38 a 0.40
Id angostos . . . " 0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id. . . "
Carpinchos de cuenta . . . Nominal
Lobo grande de río . . "
Id. medianos . . . "
Venado . . . . "
Cabra . . . . "
Zorro con cola . . . "
Id sin cola . . . "

CERDA

Para este producto el mercado continúa corriente.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre . . . . $ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra . . " 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

La paralización en las ventas continúa.

Manga especial . . . Nominal
Buena y fresca . . . "
Regular y con chica . . "

Transporte de correspondencia

Día 28

AVON, vapor inglés, para Río Grande, Santos, Río, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeiras, Lisboa, Vigo, Chebourg y Southampton.

La correspondencia se recibe en el correo hasta las 22 horas.

AVISO

La expedición de corespondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Entradas de ultramar

NAGARA—

Vapor inglés, procedente de Hull. Entrado el 22 de Julio. Consivnado a Maclean y Stapledon.

M. Guerra y Marina, 194 fardos paño lana.

A la orden, 10 cjs lustre metales, 29 bts. material radiadores, 1 cj válvulas, 60 piezas radiadores hierro, 37 bts. material radiadores.

F. Ventura, 7 cjs colores en polvo, 16 cjs colores, 2 cascos colores.

López y Co., 2 id id.

Cassarino Hnos., 3 id id.

B. Fratelli y Co., 5 id id.

J. F. Macadan Co., 50 cajones azul.

AVON—

Vapor inglés, procedente de Southampton. Entrado el 22 de Julio. Consignado a M. y Stapledon.

Burberrys Lda., 1 fardo tejidos lana, 2 cj tejido lana y algodón.

Starico y Co., 5 fdos. pliegire paja.

A la orden, 16 cjs galletas dulce.

Taranco y Co., 10 cjs id id.

Onetto V. Canale, 7 cjs id id.

Fca. U. de Alpargatas, 2 cajones maerial alpargatas, 6 fardos hilado industrial, 4 cjs maquinarias, 1 bcal. maquinarias.

S. P. de Silva, 1 cj objetos moda.

P. J. Casteres, 3 cjs tejidos y géneros, 1 cj sombreros de paja, 1 cj ropas señora.

A la orden: 1 cj artículos de lana, 1 cj id id.

J. De Lilla y Cía., 1 cj vestidos de señora.

A la orden: 3 cjs tejidos de lana.

Pablo Chalela, 1 fardo tejidos algodón.

CARGA DE LISBOA

Peluffo y Cía., 55 cjs de cerezas.

CARGA DE RIO JANEIRO

A la orden: 350 cascos de cacao.

S. Alonso y C'a., 1 cj cigarros.

CARGA DE SANTOS

A la orden: 100 bolsas de café.

TRANSITO A VALPARAISO

A la orden: 300 sacos de arroz.

LIGER—

Vapor francés, procedente de Burdeos. Entrado el 22 de Julio. Consivnado a P. Revert

Martins y Cía., 3 barriles de vino.

A la orden: 1 cj tejidos seda y algodón.

E. Legrand, 2 cjs. vino.

P. Larghero Hnos., 1 cj. tejidos, 1 cj. confecciones de lana.

J. Campodónico, 1 cj tejidos seda y art. id.

J. J. Hore y Cía., 25 cajones aguardiente.

Lena y Chiappe, 2 cjs especialidades farmacia.

V. F. Costa y Cía., 4 bultos porcelana.

A. y Gerizola, 4 toneles de porcelana.

Font y Starico, 3 id id.

Luciano Gómez, 2 id id.

Sinsilevich, 2 cjs droguería.

Z. Bergamino 3 toneles porcelana.

Soza Ponce Hnos., 1 cj productos famacéuticos.

Luis Patrón, 12 sacos grana.

Turon y Cía., 8 barriles vinos.

F. Schikendantz, 5 barriles aguardiente.

Garayalde Hnos., 2 cjs especialidades farmacia, 1 cajón id id.

Comaschi Castro, 6 bolsas tejidos algodón.

A la orden: 2 cjs tejidos de seda.

Renry Caulliez, 2 cjs. bonetería, cuchillería.

V. Martínez y Cía., 33 cjs. conservas.

C. M. Bisse, 31 cjs. aguardiente.

Trabucati y Cía., 2 toneles porcelana.

Granara y Cía., 30 cjs papel cigarrillos.

J. Musante, 1 cj especialidades farmacéuticas.

J. Lebeque y Cía., 26 cajones vinos, 13 cjs aguardiente.

G. Severi e hijos, 16 barriles vinos, 5 cjs aguardiente.

P. J. Casteres, 3 cjs sombreros lana y algodón.

Taranco y Cía., 30 cjs ciruelas.

Ministro del Paraguay, 14 cjs vinos, licores, etc.

Ministro de Chile, 21 cajones id id id.

M. B. y Lorenzoni, 18 barriles vino.

G. Santamarina, 35 cajones vino y aguardiente.

Machado Colomer, 42 cajones id id.

Carlos Furron Camy, 7 cjs vino, 10 barriles id, 3 cjs. aguardiente.

Santos Rovera, 2 cjs conservas, 2 cjs chocolate.

Hijos de Lansac, 1 cj lencería, etc.

E. Danree, 1 cj grana.

D. y Rebello, 1 cj flores.

J. M. Garrone, 55 cjs. licores.

Williams, 1 cj confección sombreros.

J. Granara y Cía., 25 cajones licores.

E. Danree y Cía., 50 cajones tapioca.

Viana y Pignone, 1 cj sederías, 4 cjs sederías, tejidos y muestras.

Hijos de Lansac, 1 cj tejidos algodón.

Hijos de Lansac, 1 cj artículos mercería, 1 cj paraguas, 1 cj bonetería, etc.

Juan Marabotto, 1 cj tejidos etaoi aoiwyapkiqofwjy z mmm seda.

G. Moussion, 2 cjs perfumería.

A la orden: 2 cjs tejidos y bonetería.

Jorge Guyomard, 1 cj mercería.

E. A. de Bazerque, 2 cjs sombreros moda.

Caviglia Hnos., 1 cj tapiz.

Mira Hnos., 3 cjs ombreros, tejidos, etc.

Sra. P. de Jacob, 1 cj sombreros, sederías y tejidos.

Rosciano Paganini, 1 cj tejidos algodón, bonetería.

Id, 1 cj tejidos seda y mercería, 1 cj tejidos seda, lana y algodón, 1 cj id id id, 1 cj id id bonetería.

Eduardo Oliveri, 25 cajones granas.

J. M. Garrone, 39 cjs vino, impresos, ec.

A la orden: 3 cjs tejidos de seda, 4 cjs sederías.

Crepi y Basile, 3 cjs hierba seca.

CARGA DE CORUÑA

Carmelo Pérez, 1 cj encajes algÑodón.

URUGUAYO—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Consignado a Houlder Brothers.

A la orden, 2 cjs. tejidos de algodón.

F. Rocco y Cía., 700 atados alambre acero, 150 atados alambre acero.

A la orden: 243 atados tubos acero.

Braceras y Cía., 10 cjs tejidos algodón.

P. Storm y Cía., 5 cjs maquinarias.

A la orden: 97 cuñetes pernos y tuercas, 4 fardos mechas algodón.

B. J. Solari, 3 cjs tejidos de algodón.

Caviglia Hnos., 1 cj algodón color.

A la orden: 1 cj casimires de lana, 1 cj casimir lana, etc., 1 cj id id, 1 cj id id, 2 cjs id id, 2 cjs id id.

A la orden: 2 cjs tejidos de lana, 2 fardos algodón.

J. G. García e Hijos, 2 cjs géneros de algodón.

Trabucati y Cía., 6 pipas de loza.

A la orden: 7 cjs cortinas, colchas, etc.

Comaschi Castro, 6 cjs tejidos algodón, etc.

F. L. Cabrera, 2 cjs tejidos de algodón.

A la orden: 1 cj tejidos de lana.

Libert y Deque, 6 cjs tejidos lana, algodón, etc.

Machado Colomer, 6 cjs bizcochos.

Hugo Pollet y Cía., 500 tambores aceite.

E. Quincke y Cía., 30 atados tubos de hierro.

F. Uruguaya, 1 fardo forros algodón.

A la orden: 1 cj tejidos de algodón.

Gorlero Hnos., 1 cj tejidos algodón, 1 cj id id.

L. Caubarrere y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

Tambussio Hnos., 1 cj tejidos algodón y seda.

Samano Goñi, 3 canastos de loza.

H. Angenscheidth, 1 cj tejidos algodón y crin.

Moor Bros y Cía., 6 cajones gabardina y algodón.

Manuel Carbonell, 9 cjs tejidos lana y algodón.

E. C. Litchemberger, 4 cjs. tela blanca para camisas, 1 fardo tela algodón, 1 fardo forros algodón, 1 cj tela algodón, 2 cjs id id, 2 cjs marmitera doméstica, 2 cjs tela algodón.

López y Cía., 2 canastos ollas y cacerolas.

D. F. O'Shanhan, 13 atados palas acero, 1 cj martillos de acero.

Santiago Tellechea, 3 pipas planchas acero.

A la orden: 2cjs jabones, 2 cjs hilo de lino, etc.

W. Robert y Cía., 25 cajones tejidos de algodón.

F. Roco y Cía., 280 atados chapas galvanizadas.

A la orden: 60 cjs chapas galvanizadas.

Eugenio Barth y Cía., 13 cjs loza sanitaria, 15 bultos ferretería y electricidad.

F. Vilaró, 34 cjs tejas comunes.

Rabe Walder, 13 canastos de loza.

C. Litchemberg, 2 cjs tela algodón.

Sociedad Comercial, 8 cjs pernos aislados.

Hijos de Lansac, 1 fardo tela alfombras.

Broqua Scholberg, 2 cjs artículos de plata.

A la orden: 5 cjs tejidos de algodón, etc.

Sobrino y Varela, 18 canastos loza.

Faggione y Cía., 26 cajones tejidos algodón.

Cochi Diez, 9 pipas loza.

Spigno Maynard, 5 canastos loza.

López Hnos., 3 pipas loza.

A la orden: 32 bultos loza.

Banco Español, 2 canastos de loza.

A. C. Ltd., 1 j repuesto de máquina agrfola, 5 js accesorios maquinarias.

Marhall y Cía., 2 js tejidos de algodón.

A la orden: 9 cjs vidrio, 13 cjs id, 1 cj cuero, 456 piezas loza sanitaria.

López y Cía., 3 canastos de loza.

Barquet Bassilla, 1 cj sarga lana.

Banco Anglo Sudamericano, 5 fardos alfombras.

P. Larghero Hnos., 4 bultos tejidos algodón, etc.

Bialade Hnos., 4 cjs tejidos de algodón.

Frugoni Hnos., 2 fardos tejidos algodón.

V. F. Costa y Cía., 4 pipas de loza, 6 cjs polaco paviment.

Trabucati y Cía., 24 canastos loza granito.

Alonso Cerizola, 4 cjs artículos ferretería.

Samano Goñi, 2 butos artículos de bazar.

Spigno Maynard, 5 pipas pavas hierro, 8 cjs estufas hierro.

F. Rocco y Cía., 2 canastos loza granito blanco, 2 cjs sartenes de acero.

S. Guido, 17 cjs tejidos de algodón, etc.

F. N. Bank, 7 cts loza, 1 id id, 1 id id, 6 id id.

A la orden: 2 cjs tejidos de algodón.

Wilson Sons y Cía., 90 sumideros loza de barro, 1 cto. locomotora, etc.

F. Artigas, 23 fardos tela yute.

Juan Shaw, 63 cjs láminas hierro.

A la orden: 1 cj impermeables, 1 cj. tejidos algodón y lana.

N. Army Canteen, 52 cjs. provisiones.

Carlisle y Cía., 18 bultos tejidos algodón, etc., 1 cj géneros piel 1 cj motor, 1 cj arpillera.

TRANSITO A ASUNCION

J. A. Iglesias, 6 fardos tejidos algodón, 1 fardo tejidos de lino, 1 fardo tejidos algodón y lino.

Christophersen Bros, 7 cjs tejidos de algodón, etc.

LAFCOMO—

Vapor americano, procedente de Port Arthur (Texas). Entrado el 23 de Julio. Consignado a Christophersen Hnos.

Taranco y Cía., 52.000 cjs. kerosene, 23.000 id gasolina, 110 id nafta, 150 id aceite mineral, 50 barriles id id, 2 barriles id combustible, 114 cjs válvulas, 13 cjs conexiones de hierro.

ERINIER—

Vapor inglés, procedente de Amberes y escalas. Entrado el 24 de Julio. Consignado a los señores González y Sioll.

R. y Voulminot, 23 rollos tela blanca.

A. Kaminitz, 2 cjs tejidos algodón.

A la orden, 300 cjs vidrio ventanas, 117 cjs vidrio id., 263 id id., 4 cjs ferretería, 308 roll. alambre galvanizado.

A. Soury y Co., 6 cjs papel.

Bulow Hijo Co., 9 ton. vidriería, 11 id id.

Cocchi y Diez, 15 id id.

Sobrino y Varela, 4 cjs tubos lámparas.

B. y Scholberg, 3 ton. vidriería.

A la orden, 1 cj juguetería, 2 cjs id., 5 cjs id., 135 toneladas alambre, 485 id id., 108 id id, 223 id id., 1.000 id id.

Banco Franc, 2 cjs tejidos seda.

Mántaras Hnos. Vigil, 3 cajones lampistería ordinaria, dos cajones vidriería.

A la orden, 4 cjs cápsulas cartuchos, 3 cjs accesorios, 1 cj armas de aza, 2 cjs artuchos, etc., etc.

Libert y Deque, 2 cjs medias algodón, 2 cjs guantes de seda, 1 cj tejidos algodón.

C. Minas e Viacao, 2 fardos frazadas algodón, 2 cjs fulminantes.

A la orden: 15 cjs lámparas eléctricas, 30 cjs id id.

H. Rappard, 1 cj muestras chocolate, 50 cjs queso, 50 cjs ginebra, 50 cjs licores, 100 cjs ginebra, 1 cj muestras, 1 paquete id, 1 id id, 1 cj id, 50 cjs ginebra, 1 cj muestras, 10 cjs. queso, 10 cjs id, 20 id id, 30 id id.

A la orden: 1 cj juguetería, 1 cj id, 1 cj id, 1 cj id, 1 cj id, 2 cjs id.

C. rBandes y Cía., 10 cajones juguetería.

H. Pollet y Cía., 10 sacos de marbre.

Max Wehell, 5 cjs muestras.

Cocchi y Diez, 9 toneles vidriería.

Banco Italo Belga, 10 cjs. vidrios viselados, 6 cjs id id, 8 cjs id id.

Sobrino y Varela, 14 bultos artículos de estaño, 110 bultos id id.

Trabucati y Cía., 146 cajones máquinas de coser, 2 barriles loza.

A la orden: 344 cjs vidrios planos.

rancisco Vilaró, 10 sacos cola carpintero. F

W. Donnét y Cía., 2 bultos juguetería.

Julio Weill y Cía., 1 cj vasos, etc.

Usina Eléctrica, 1 cj ferretería, 1 cj pinzas.

Sala y Cía., 2 paquetes ejes.

C. Brandes y Cía., 2 fardos cuerda, 2 cjs juguetería.

B. y Scholberg, 1 cj lámparas, 1 cj fusiles cazar, 1 cajón cuchillería.

C. B. Golorons, 250 cjs achicoria.

Hijos de J. Vanrell, 127 cjs. vino, 4 cjs vino moscatel.

P. Gil y Cía., 2 cjs pelo de conejo.

A la orden: 1145 rollos de alambre.

R. Sterling, 1 cj artículos fotográficos.

F. García, 500 cjs champagne.

Atilio Rienzi, 7 cjs papel fotográfico.

Sagredo y Cía., 1 cj bulones.

A laorden: 12 cjs juguetería, 6 cjs quincallería, 1 cj artículos estaño, 1 cj juguetería, 3 cjs id, 5 cjs artículos estaño, 2 cjs juguetería, 4 cjs juguetería, 4 cjs id id, 1 cj id.

Banco Italo Belga, 1 cj mercancías, etc. 1 cj bolsones de señora.

González y Sioll, 1 j libros de misa.

St. JONHS COUNTY—

Vapor americano, procedente de Jacksonville y escalas. Entrado el 24 de Julio. Consignado a Portalis y Cía.

CARGA DE ACKSONVILLE

Deambrosis Hno., 500 barricas resina.

Juan Pons, 484 bultos pino de tea.

F. Susena e Hijos, 1276 id id id.

CARGA DE SAVANNAH

The Bresth y Cía., 250 barricas resina.

ERIMIER—

Vapor inglés, de Amberes.

St. JOHUS COUNTY—

Vapor americano, de Jacksonville.

STELL OGE—

Vapor americano, de Nueva Orleans.

Salidas para ultramar

SUTHERLAND—

Vapor inglés, para Amberes.

CREWE HALL—

Vapor inglés, para S. Vicente.

LEYDLITZ—

Vapor alemán, para Bremen.

PAYSANDU—

Vapor nacional, para Boston.

Entradas de los ríos y cabotaje

DON LUIS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Julio. Consignado a Fassari y Daneri.

Staudt y Cía., 430 sacos de azúcar.

P. A. Hardscastle, 1.650 sacos azúcar.

Trabucati y Cía., 1.000 fardos hilo sisal.

Butler y Fynn, 2.999 fardos id id.

Díaz y Requeijo, 62 bordalesas vino.

CACHAFAZ—

Paylebot nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Julio. Consignado a S. Battestin.

Fernández González y Cía., 870 bolsas de maíz, 300 bolsas papas.

CABO CORRIENTES—

Vapor argentino. Procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Julio. Consignado a Dorner y Bernitt.

R. Anido Hnos., 100 cajones ginebra.

Wilson Sons y Cía., 1 cjs vidrios.

Ferrati y Cía., 7 cjs artículos zapateros, 1 esq. pila madera, 4 cjs maquinarias, 1 esq. piezas 1 cj artículos zapateros.

A. López y Cía., 200 cajones jugo de uva.

M. G. Franco, 30 cjs. pimentón.

Vecino y Cía., 30 bordalesas vino.

J. García, 15 bolsas anis en grano.

Kropp y Cía., 1 cj tejidos de algodón, 2 fardos id id, 1 cj id id, 2 id id, 2 cjs id id, 7 cascos anilina, 1 cj id.

O. Pintos, 5 cascos medidores.

J. Peluffo Hnos., 30 bolsas porotos, 250 id papas.

Fernández González y Cía., 250 id id.

Apreda Alvarez y Cía., 250 id id.

Carnelli y Cía., 250 bolsas de papas.

A. Zaglio Hnos., 200 bolsas papas.

A. Fortunatti, 98 cjs de fruta.

Carrillo y Cía., 20 tarros de crema.

OSKAWA—

Vapor americano, de B. Aires.

SUTHERLAND—

Vapor inglés, de B. Aires.

ILLYRIA—

Vapor francés, de Rosario de Santa Fé.

Salidas para los ríos y cabotajes

CABO ESPARTEL—

Vapor español, para Buenos Aires.

BELGICA—

Vapor nacional, para Buenos Aires.

Embarque de exportación

RUY BARBOZA, para Paranaguá, por J. M. Merlo, 1 cajón tripas saladas.

HERSONEL, para Liverpool, por Alberto Puig Co., 132 fardos lana con 57.222 kilos.

HOLANDA, para Asunción por Estap- Rivera, 50 lios papel astraza, 200 cjs azul, 30 cjs velas parafinas.

FEDERICO, para Buenos Aires, por Aquiles Favaro, 1 bulto repuesto trilladora.

CABO CORRIENTES, para Buenos Aires, por Salvo Campomar y Ca., 2 fds. casimir mezcla, 10 cjs hilado mezcla.

PORTDIELD, para N. York, por Compañía Swift Montevideo, 5 cjs cerda vacuna, 20 fds. id. id., 30 bolsas pieles lanares.

CABO CORRIENTES, para Buenos Aires, por Claudio E. Bonino, 100 cjs tangerinas.

PICCIEDIE, para Londres, por A. Lalanne, 46 fds. fariña de trigo.

VENUS, para Buenos Aires, por G. M. Martinez, 12 cjs pescado.

VENUS, para Buenos Aires, por C. M. Martinez, 200 cajones medias.

HOLANDA, para Buenos Aires, por Antonio Puga, 2 fardos cueros lanares, 92 kilos.

HERSCHEL, para Liverpool, por A. Puig y Co., 2 fds. cerda.

VENUS, para Buenos Aires, por Wens y Co., 1 fdo. lana con 432 kilos.

Por William Cooper y Nephews, 150 tarros pintura.

CIUDAD DE MONTEVIDEO, para Buenos Aires, por G. Martinez, 89 cjs pescado.

Por Angel Gardella Lda., 165 cajones pescado.

CABO CORRIENTES, para B. Aires, por A. Debitonto y Co., 206 cjs pescado.

ALESPIS, para Londres, por Compañía Swift, 1.000 cajones extracto de carne.

HOLANDA—

Vapor para Concepción del Paraguay, por Salvo Campomar y Cía., 2 fardos casimir mezcla.

MONASSES—

Vapor para Europa, por Frigorífico Artigas: 5.000 bolsas cuartos vacunos delanteros, 5.000 id id traseros.

OSKAWA—

Vapor para Europa, por Frigorífico Artigas: 300 bolsas medias terneras, 3.500 bolsas de carnero.

Id, 2.000 medios carneros, 1.500 bolsas cerdo.

Id., 15.000 cjs menudencias congeladas, 15.004 bolsas id id.

HOLANDA—

Vapor para Asundión, por Justo A. Iglesias,: 3 fardos muestras de tienda, 3 fardos cueros vacunos, 1 cj id id.

Por Ruvertoni Hnos., 2 cjs. lenguas cordero.

Por Sociedad Bally: 1 cj cueros curtidos, 1 cj betún.

OQUENDO—

Vapor para Rosario de Santa Fe, por Mann George Depot's: 300.000 kilos carbón mineral.

EL PARAGUAYO—

Vapor para Liverpool, por Comp. Swift: 5.000 reses ovinas congeladas, 5.000 bolsas y 5.000 cjs menudos.

Id., 20.000 cuartos vacunos enfriados.

HIGHLAND PRIDE—

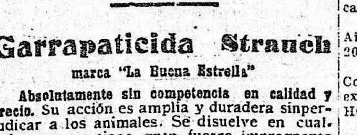
Vapor para Londres, por Cía. Swift: 20.000 cuartos vacunos congelados.

Id., 5.000 bolsas reses ovinas congeladas, 10.000 bultos menudos congelados.

Id., 300 tercerolas grasa refinada, 500 id sebo.

Por Frigorífica Uruguaya: 7.400 bolsas cuartos vacunos.





Vapores a salir [1]

25

HALIARTUS, vapor inglés, para Barbados, Matanzas, Cienfuegos, Habana, Santiago de Cuba, Boston y N. York.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, para Río Janeiro y Londres.

MARTHA WASHINGTON, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro y N. York.

OSKAWA, vapor americano, para Hamburgo.

28

AVON, vapor inglés, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton.

30

MARQUESA, vapor inglés, para Inglaterra.

ORDUÑA, vapor inglés, para Port Stanley, Puntas Arenas y escalas hasta Callao.

31

TOMASSO DI SABOIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar y Génova.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

25

HOLLANDIA, vapor holandés, de Amsterdam, Plymouth, Boulogne, Lisboa, Vigo y Brasil.

DARRO, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Bahía, Río Janeiro y Santos.

27

R. VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas.

29

ORDUÑA, vapor inglés, de Liverpool, Vigo, Cherburgo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—

Almanzora, inglés, pasó el 19 por San Vicente para Southampton.

Andes, inglés, salió el 18 para Southampton.

Avón, inglés, salió el 3 de Lisboa para ésta, es esperado mañana.

Arlanza, saldrá el 27 de Southampton para esta.

Darro, inglés, salió el 12 de Lisboa para ésta.

Deseado, salió el 16 de Liverpool.

Desna, saldrá el 24 de Liverpool.

Demerara, salió el 29 de La Plata, para Liverpool.

Plata, para Southampton.

Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 17 por el Ecuador.

Reina Victoria Eugenia, español, salió el 18 de Tenerife para ésta.

Lloyd Real Holandés—

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 4 de Agosto para ésta.

Gelria, salió el 19 de Lisboa para ésta.

Hollandia, vapor holandés, salió el 18 de Pernambuco para ésta.

Limburgia, holandés, llegó el 17 a Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, llegó el 17 a Nueva York.

Vauban, inglés, salió el 17 de Julio para ésta de Nueva York.

Vestria, inglés, en N. York.

Compañía Triestina—

Francesca, italiano, en Trieste.

Columbia, italiano, salió el 11 para Trieste.

Sofía, italiano, salió el 28 para ésta de Trieste.

Navigazione Generale italiana—

Indiana, italiano, para Génova, salió el 20.

Principessa Mafalda, italiano, salió el 16 para Génova.

Re Vittorio, vapor italiano, salió el 1.o de Río para Génova.

Sud Atlantique—

Asie, francés, salió el 1 de Río para Burdeos.

Garonna, francés, en Burdeos.

Liger, francés, salió el 22 de Lisboa para ésta.

OSE PEDRO URIOSTE
...ina general: con prefe-
...enfermedades del corazón
...s los días hábiles, miér-
...viernes, de 1 a 3 p. m.
...es núm. 1130.
261-pte.

...UAN A. BADO.—Especia-
...e ocupa exclusivamente de
...ermedades del riñón, veji-
...etra. Consultas: de 3 a 6.
...número 730.
1064-pte.

...HORACIO GARCIA LA-
...irujano. Se mudó a la ca-
...és 1287. Consultas: de 2
...cepto los jueves. Rayos X.

...MANUEL QUINTELA.—
...dariz y garganta. Consul-
...os los días, menos jueves
...os, de 1 a 3 p. m. Se tras-
...la calle Mercedes 918. Te.
La Uruguaya 1469.
830-pte.

...UAN SERVETTI LARRA-
...Médico. — Especialista en
...ermedades de la nutrición.
...iamo y sífilis.—Tratamien-
...ico de los cálculos bilia-
...onsultas: de 1 a 3 p. m.,
...ulio 1493.

...J. J. Coppola

...cialista en las afecciones
...s, nariz y garganta. Ciru-
...defectos de estética de na-
...reja. Daymán 1315, a la
... de 1 a 3 p. m., 18 de Ju-
4031-h.n.o.

MASAGISTAS

...UPUY Sra. DUPUY
...AMMERLY, ex profesor, de
...s. Masaje médico e higié-
...especial para adelgazar.
...i. 567. Consultas: de 12 a
...nos los sábados. Teléfono:
...aya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
...DAME A. CATALURDA—
...a. Especialmente en parto.
...ientos para embarazadas.
... pensionistas. Consultas:
...11 y de 1 a 5. Colonia
...esquina Tacuarembó. Telé-
...Uruguaya 491 (Cordón).
pte.

GENERALES

...o de Cobranzas,
...Locaciones y Anticipos

...convoca a los señores Ac-
...a Asamblea General Or-
...a para el jueves 29 del co-
...a las 15 horas, con el
...o de dar cuenta de la Memo-
...Balance correspondiente al
...er semestre del corriente
...y acordar el dividendo a re-
...e.
...a obtener voto en la Asam-
...los señores Accionistas de-
...inscribir sus acciones en
...gistro de la Secretaría has-
...días antes de la reunión.
...ntevideo, Julio 14 de 1920.
...Secretario.
1465-jl.29.

...o Italiano del Uruguay

...AMBLEA GENERAL
ORDINARIA

...a y última convocatoria

... habiéndose inscripto el nú-
... necesario de acciones reque-
...por el artículo 38 de los Es-
...s, se convoca nuevamente
...señores accionistas para la
...mblea General Ordinaria, que
...cumplimiento de los artículos
... 36 de los Estatutos, tendrá
...el día 2 de Agosto próxi-
...a las 4 horas p. m., en las ofi-
... del Banco, calle Cerrito
...428.
... Asamblea tendrá por obje-
...r lectura de la Memoria que
...directorio presenta a los se-
... accionistas, acompañada
...Balance General correspon-
...al primer semestre de
..., cuenta de ganancias y pér-
...s e informe de la Comisión
...Cuentas.
... registro de acciones que-
... cerrado el día 24 del co-
...ó y de acuerdo con el ar-
...ó 38 de los Estatutos las de-
...aciones de la Asamblea se-
... válidas con el número de ac-
...s que se presenten.
...tevideo, 16 de Julio de 1920.
1518-Ag.1

...co Popular del Uruguay

...AMBLEA GENERAL
ORDINARIA

... conformidad con lo dis-
...to por el artículo 12 de los
...atutos, se convoca a los se-
... accionistas del Banco Po-
...r del Uruguay, a la Asam-
... General Ordinaria, que se
...ebrará el día 27 del corrien-
...a las 4 de la tarde, en el lo-
... social, calle 25 de Mayo es-
...a Zabala, para considerar
...adoptar resolución sobre la
...uiente

ORDEN DEL DIA:
...Memoria del Directorio, Ba-
...ce General de Ganancias y
...rdidas correspondientes al pri-
...r semestre del 18.o ejercicio.
... accionistas que hayan de
...ar parte en las deliberacio-
... de la Asamblea, depositarán
...acciones o sus recibos de de-
...ósito, en las Cajas del Banco,
...ta cinco días antes del fijado
...ra la reunión de la Asamblea,
... dispuesto por el artículo 14
...los Estatutos, sin llenar este
...uisito la secretaría no expe-
...á las boletas de entrada.
...ntevideo, Julio 11 de 1920.
El Secretario.
1433-jl.27.

...acht Club Uruguayo

... acuerdo con lo dispuesto en
...artículo 4 de los Estatutos se
...convoca a los señores
...ios para la Asamblea General
...dinaria, que se efectuará el 30
...corriente Julio, a las 17 ho-
...media, en el local social (ex
...ción "Tres Marías").
Orden del día: Lectura del ne-
...a anterior.
...Aprobación de la Memoria y
...nce de Tesorería.
...Elección de cinco miembros de
...Comisión Directiva y suplen-
...—Montevideo, Julio 23 de
...—El Secretario.
1522-jl.30.

SOCIEDAD ANONIMA
de Lanchajes de Montevideo

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente a las 3 p. m. en su escritorio, calle Zabala N.o 1441 3.er piso, a fin de dar cuenta de los negocios durante el XXIII ejercicio terminado en 30 de Junio de 1920; elegir nuevo Directorio, suplentes y fiscal para el XXIV ejercicio. El registro de las acciones establecido en el artículo 24 queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. a 5 p. m.

El Secretario.

1517-jl.27.

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 30 de Julio a las 20 y 30 en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay N.o 864. — Montevideo, Julio 22 de 1920.

El Directorio.

1521-jl.30.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 10 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del ejercicio 1919-1920.—Montevideo, Julio 22 de 1920. — El Secretario.

287-h.n.o.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Jacona" terminó la descarga en el Depósito número 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Julio de 1920, de 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Julio 23 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos.

1536-jl.27.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Dubac" terminó la descarga en el Depósito número 5. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Julio de 1920, de 14 a las 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Julio 23 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos.

1535-jl.27.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PRIVADA

Esta Intendencia recibe propuestas hasta el día 2 de Agosto próximo, a las 15 horas, para la adquisición de tabacos picados, en paquetes, destinados a provisión para las Cantinas Militares.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones de la Secretaría de esta Intendencia.

Montevideo, Julio 24 de 1920.

Carlos Riviere Podestá,
Secretario.

1549-Ag.1

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA núm. 2

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la contratación de provisión de alfalfa verde destinada a los animales de servicio pertenecientes a las Unidades del Ejército de guarnición en la Capital. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles, desde las 13 a las 18 horas. Las propuestas en sobres especiales que entregará la institución, se recibirán el día 27 del corriente a las 16 horas, en cuya fecha se abrirán éstos con intervención del Escribano que designe el Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente y de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Julio 16 de 1920. — Carlos Riviere.

1486-jl.27.

Intendencia General del Ejército y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Se previene a las firmas comerciales de esta capital, así como a las del interior de la República, que tengan créditos pendientes con esta institución, hasta el día terminado el 30 de Junio próximo pasado, el ejercicio 1919-20, y con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Contabilidad, que deben presentar sus cuentas del expresado ejercicio quedando sujetos los interesados desde presentar sus cuentas dentro de los breves términos a las oficinas de la Intendencia de sus cuentas procedentes de la capital y ante las Mayorías de las Unidades respectivas, los de los departamentos. — Juan Antonio Magariños Pittaluga, Intendente interino.—Carlos Riviere Podestá, Secretario.

1437-jl.25.

REMATES

ALBERTO DE MEDINA

JUDICIAL

Una espléndida y valiosa

Casa-quinta

En la gran Avenida 8 de Octubre No. 218-220

En la zona asfaltada
y con fondos sobre la calle Edison

Ubicación notable. Lo mejor de esa importante Avenida. Con una superficie de 4.427 metros 28 centímetros cuadrados y con gran frente de 51 metros 54 cents.

Dada su gran extensión, la venta se ha dispuesto que se efectúe EN DOS SOBERBIOS LOTES, conteniendo cada uno 2.213 metros 64 cents. cuadrados y con un frente de 25 metros 77 cents.; LOS QUE FUERON TASADOS EN $ 63.476.64.

Base de venta bajísima

El lote correspondiente al N.o 218 de dicha propiedad, su base de venta será de $ 23.132.88 equivalente a $ 10.45 EL METRO; y el lote que corresponde al N.o 220 su base será de $ 19.184.88 o sea a razón de pesos 8.67 EL METRO!!

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

La casa es ámplia y construída con solidez, consta de ocho piezas y un gran mirador, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, dos patios con claraboya, etc., etc.—Además un garage con dos piezas y gran molino en el jardín. Puede visitarse de 4 a 5 de la tarde desde el día 17 hasta la fecha del remate.

El día 26 de Julio a las 3 1|2 p. m.

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375.—Autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta"; y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay a la disposición de los interesados.—CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata".

1321-jl.26.

Alberto de Medina

JUDICIAL

Notable Casa Quinta

CALLE ALDEA N.o 9 SOBRE LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Y CON FONDOS A LA CALLE CONTINUACION COLONIA (ADOQUINADA).

A POCOS METROS DEL BOULEVARD GENERAL ARTIGAS Y PROXIMA AL PARQUE DE LOS ALIADOS.

Soberbia ubicación de gran valor y porvenir, donde se proyectó la construcción del Palacio de Gobierno, — siendo indudable que allí se levantarán importantes obras. EN LA MEJOR ALTURA DE LA CIUDAD.

Con casa espaciosa de grandes Comodidades y servicios completos, garage, cochera, gran quinta, etc.

Esta venta comprende dos propiedades que forman un solo bien y se efectuará en un lote; —CONTIENEN UNA SUPERFICIE DE 1.883 METROS 43 DECIMETROS Y 20 CENTIMETROS, Y HAN SIDO TASADAS EN $ 26.662.88.

Base de venta $ 17.775.24 (bajísima) equivalente a $ 9.43 el metro!!

Brillante oportunidad

¡Atención Capitalistas!

La casa de construcción sólida y bien distribuída, consta de siete piezas, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, gran hall, dos patios con claraboya, etc., etc.—En la parte del fondo de esta propiedad y sobre la calle Continuación Colonia (adoquinada), existe un gran garage, cochera, caballerizas y tres piezas, aljibe, gran quinta, etc.—Caño colector, luz eléctrica y aguas corrientes.—Puede visitarse de 3 a 4 p. m. desde el día 20 hasta el momento del remate.

El Sábado 31 de Julio

a las 3 y 30 de la tarde

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta",—a la disposición de los interesados.

CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata".

1920-jl.31.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Gomensoro y Casteils

De alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 28, desde las 10 hasta las 16, en el Salón de Remates.

EL JUEVES 29, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Noviembre de 1919 con vencimiento Mayo de 1920 y cuyos números están comprendidos:

Del 58.744 al 61.021 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.634 al 48.855, inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 27, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1492-jl.29.

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m.— LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gaithac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Reconquista N.o 581 por donde tiene 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la citada calle, y por el fondo contiene antes señalada su puerta con el N.o 168, 19 metros 46 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo, por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros, 25.225 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Rucinol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000; 2.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este sobre la calle Colón Nos. 1461 a 1465 y 28 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de Miguel Balsamo, por el Norte con Pablo Duplessis, y por el Sud con los sucesores del señor Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13.000; 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón N.ros 459 y 461, antes 46 y 48, cuyo terreno de 9 metros 234 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 24 metros, 498 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Luis Wolf, o sus sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea y al Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tiene designado cada una de las propiedades relacionadas. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al solo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados.

Eduardo Díaz Falp, actuario. Montevideo, Julio 1.o de 1920.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl28.

Alberto Suarez

JUDICIAL — EL JUEVES 29 del corriente a las 4 1|2 p. m., 2 hermosos solares ... rado ent... Avenida ... Flores y José L. Terra, al mejor postor. ... 283-1.29

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase a licitación pública, para la construcción de la línea férrea San Carlos a Rocha a que se refiere la ley de 30 de Enero de 1919, de acuerdo con los planos, pliego de condiciones y demás documentos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de las 13 a las 16 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en dicha Secretaría, hasta el día 27 de Agosto del corriente año, a las 14 y 30, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 14 de 1920.

La Secretaría.

1467 Jl.25.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "RUY BARBOZA"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 11, se avisa a los recibidores que verifiquen sus mercaderías, y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Julio 23 de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363 y 367.

1528-jl.28.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "MACAPA"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías, y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Julio 23 de 1920.—Lloyd Brazileiro, Piedras 363 y 367.

1529-jl.28.

BANCOS